# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de dos números mensuales
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA.
1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
En Prov. 2 mes, trimestre, 6, Ult. y Est. 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte del pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 10

AÑO XXXV. NUM. 9770 — MADRID DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 1884 — OFICINAS: FACTOR, 5



HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID



## LA ENCOMIENDA.
Se vende esta finca de pastos, labor, viñedo, arbolado, etc.; junto á Magaz, estacion del ferro-carril del Norte. Informes, Hileras, 9, 2.° En Palencia, E. Heredia.

ELIXIR DE TRIVIÑO E HIJOS. ALCALA, 19. 12 rs. frasco.

## ALFONSO TRIVIÑO, DENTISTA,
se ha establecido calle de Fuencarral, núms. 15 y 15, 2.° No tiene mostruario de dientes en la puerta.

AGUA SALLES No mas CANAS
Una ó dos aplicaciones devuelven para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba su color primitivo sin preparacion ni lavado. — EXITO INFALIBLE.
*E. Salles hijo*, 73, rue Turbigo, PARIS
VENDESE EN LAS PRINCIP. PERF.ías Y PELUQ.ías DE España

MADAME ANTOINE
limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

LINIMENTO RUSO
Remedio eficaz para los sabañones. Precio del frasco 1 pta. Unico depósito, botica del Buen-Suceso, plaza del Angel, 16.

PASTA PECTORAL DEL BUEN SUCESO
Medicamento verdaderamente eficaz para curar toda clase de toses.—Botica del BUEN SUCESO.—Caja DOS pesetas.—Plaza del Angel, 16.

SAMPAGUITA
Perfume oriental, el más suave, permanente y delicado de los perfumes. Frascos 2'50 y 5 pesetas.
Villalon, Fuencarral, 29.

BUENOS VINOS
AVANSAYS, CARMEN, 10.

Á LA VIRGEN DEL PILAR
MERCERÍA, NOVEDADES.
Terminada la gran reforma del establecimiento, su numerosa clientela encontrará cuantas novedades se hacen en el estranjero en adornos, agremanes, puntillas, etc., á precios sin competencia.
Calle Mayor, 50.

LA LINERA
Género de punto.—Mantas.—Lencería de nuestra fábrica y estranjera.—Artículo blanco en algodon, cortinages, tiras bordadas, encages.—Camisería.
PRINCIPE, 12.

MONROY DENTISTA, ANCHA DE SAN BERnardo, núm. 29, pral.

SABAÑONES. Sabe todo Madrid los cura en 2 horas el *Tópico Romeo*: 6 rs. frasco. García, Tetuan, 15; Pontejos, 6; Campomanes, 13.

ACEITE BACALAO CON HIPOSFOSFITO
Agradable y sin sabor es el único para los niños; frasco 3 peseta, Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

A LA VIRGEN DEL PILAR.
Mercería, adornos, pieles.
Esta casa recibe todos los artículos procedentes de las primeras fábricas y es la más barata en su clase.
CALLE MAYOR, 50.

AVISO. LAS CELEBRIDADES MEDICALES RECOMIENDAN el *Vino bi-digestivo de Chassaing*, como el más eficaz contra las digestiones difíciles y los dolores gastrálgicos.—Exigir la rúbrica CHASSAING.

PARA BUEN GUSTO Y SURTIDO LA CASA ROLDAN, Carretas, 35.


## EDICION DE LA TARDE
DE AYER 20 DE DICIEMBRE

La *Agencia Fabra* ha comunicado hoy por la mañana á la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

**Lóndres, 19.**

Para mañana ó pasado se anuncia una gran tempestad en el Noroeste de Europa, segun telegrafian de Nueva-York.

**París, 19.**

Una carta de Lóndres dice que la opinion pública se muestra muy preocupada allí con motivo del reciente atentado que se atribuye á los fenianos, no habiendo sido descubiertos sus autores, á pesar de las minuciosas pesquisas de la policía y de los premios ofrecidos.

Es esto más de estrañar, cuando resulta plenamente probado que ha sido necesario el concurso de varias personas.

Se cree que la prision verificada ayer en Alemania de tres individuos procedentes de América, portadores de paquetes de dinamita, contribuirá á dar alguna luz sobre la existencia de una asociacion de anarquistas, con ramificaciones en los Estados-Unidos, á la cual se atribuyen los últimos atentados.

NOTA. No se han recibido todavía los despachos de hoy.

En la villa de Monda (Málaga) se cometió dias pasados un horrible crimen.

Un individuo llamado Diego Llorente Bernal, vengó antiguos resentimientos que habia tenido con su madre política Ana Martin, asesinándola en su propio domicilio. La pobre mujer, herida bruscamente en el cuello, no pudo pedir socorro, y el criminal tuvo tiempo sobrado para consumar su obra y desaparecer luego del pueblo, sin que hasta ahora hayan sido eficaces las pesquisas de la guardia civil, que le busca sin descanso.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Málaga Sr. Solier, para ultimar algunos asuntos de importancia en aquella provincia.

En la audiencia de Granada ha empezado el juicio oral de la célebre causa de Chanchina, por el delito de robo y homicidio en la persona de José Escolano Jimenez.

El fiscal ha pedido que se imponga la pena de muerte á los presuntos autores Mateo Garbayo Rebelles, Manuel Santaella Caballero y Emilio Rosna Torres.

Hemos visitado los salones de esposicion de géneros de Navidad que en estos dias tiene abiertos al público la Dulce Alianza en la Puerta del Sol, 15, y en la calle de las Infantas 29, y despacho de la Carrera de San Jerónimo, 34. Verdaderamente sorprende por el inmenso surtido en toda clase de artículos de novedad para obsequios. Auguramos á esta antigua casa, que tanto se esmera por complacer á su numerosa clientela, el éxito que merece.

Han sido nombrados:

Director de la sucursal del Banco de España en Murcia D. Ricardo Barredo.

– Presidente honorario perpétuo de *La Union industrial* de Sevilla el señor D. Manuel de la Puente y Pellon.

– Inspector de la contribucion industrial de Málaga, D. Fernando Yandiola.

Profesor de la academia de caballería, el capitan D. José Castaño.

– Secretario del Ayuntamiento de Torre de Esgueva (Valladolid) D. Fulgencio de la Horra.

– Gerente de la empresa de consumos en Murcia D. Juan Jimenez Rubio.

– Alcaide de la cárcel de Saldaña D. Juan Gonzalez Aparicio.

Cónsul general de la república del Salvador en España, D. Melchor de la Vega.

De una terrible desgracia da cuenta hoy la prensa de Santiago.

El establecimiento pirotécnico de D. Victor Lopez Castillo, situado en la calle de Bonabal, se ha incendiado.

Ocho ó diez operarios estaban trabajando en derredor de una mesa y al lado se hallaban otros secando pólvora; sin darse cuenta ninguno de ellos vieron inflamarse dicha pólvora comunicándose el fuego á una tina llena de la misma materia, produciéndose instantáneamente un humo densísimo.

Uno de los operarios logró saltar por la ventana y salió ileso; los otros recibieron grandes quemaduras en diversas partes de su cuerpo, siendo los más graves Santiago Alvarez, José Martinez Lamas y Ruperto Sixto.

El maestro D. Victor Lopez, un hijo suyo y otros tres ó cuatro oficiales sufrieron tambien quemaduras de consideracion.

El establecimiento ardió por completo, quedando carbonizados los instrumentos, mesas, bancos y demás muebles del departamento en que trabajaban.

Por el ministerio de Marina se ha significado al de Gobernacion la conveniencia de evitar en lo posible la comparecencia de individuos pertenecientes á la armada que se hallen en servicio activo, ante las audiencias de lo criminal.

Se ha confirmado la suspension del alcalde y tres concejales del ayuntamiento de Villar del Olmo.

Como parece inminente la salida de vapores de puertos de Canarias para la república dominicana conduciendo colonos españoles, se han dictado las disposiciones oportunas para que sean exactamente cumplidas todas las prescripciones de la real órden de 10 de noviembre de 1883, relativa á los emigrantes.

El último telegrama sobre salud pública, recibido de Toledo, dice así:

**Toledo, 20 (12-30 m.)**

Durante las últimas doce horas han ocurrido tres invasiones. No se ha registrado defuncion alguna. En la actualidad existen once invadidos.

Han fallecido:

En Córdoba, el capitan de infantería retirado D. Bernardo Sanz y Sanchez.

En Sevilla, la esposa del concejal D. Antonio Fortun.

En Santander, repentinamente, el conocido comerciante Sr. Wünsch.

En la Coruña, D.ª Josefa Babio y doña Wbalda Francesch, viuda de Picos.

En Barcelona, la señora doña Salvadora Casanovas, viuda de Bay y D. Jaime Feliu y Espiel.

En Almería, el Sr. D. Ernesto Bilange.

En Santiago, D. José Lavandeira Perez.

El Alcalde de Prado del Rey (Cádiz) D. José Blanco.

Durante la ausencia del gobernador civil de Málaga se encarga del gobierno el secretario Sr. Campos.

El dia 26 del actual predicará en la capilla del palacio real el notable orador sagrado D. Joaquin Cervera, capellan del primer regimiento de Ingenieros.

Ha sido destinado por el ministro de la Guerra el coronel de ejército, teniente coronel jefe de Estado mayor, D. Jorge Reilein, á la capitanía general de Navarra, vacante por pase de segundo jefe á la de Valencia del de igual clase, D. Alejandro Rivelle.

El 31 del corriente tendrá lugar ante la sala segunda del Tribunal Supremo la vista de una causa procedente del juzgado de Huelma (Jaen), que ha alcanzado cierta notoriedad por el hecho y por sus consecuencias.

Se trata de un parricidio, perpetrado en la persona de Sebastian Bravo, y en el que tomaron parte José Ramos Ballesteros, el cual, despues de estrangular á Sebastian, lo degolló; María Fuensanta Fernandez, esposa de la víctima, que dió una cantidad para que se realizase el hecho, y buscó al matador, y Francisco Fernandez hermano de la anterior, que fué cómplice del mismo.

La audiencia de Ubeda condenó á cadena perpétua al primero; á la segunda, á igual pena, por haber votado sólo dos magistrados la pena de muerte; y al tercero, á doce años y un dia de cadena temporal; pero el fiscal ha interpuesto el recurso de casacion por infraccion de ley, y pide la pena de muerte para los dos primeros, y la de cadena perpétua para el último.

Los abogados de este colegio D. Luis Silvela, D. Miguel Ayllon y D. Joaquin Ruiz Jimenez serán los encargados de la defensa de este tristemente célebre proceso.

El Sr. D. José Güell y Rentí, de cuyo súbito fallecimiento hemos dado cuenta en la edicion de la mañana, habia llegado hace tres dias de París, y desde entonces se le ha visto frecuentar los círculos y los paseos, sin que nadie pudiera suponer grave alteracion en su salud. Anteanoche estuvo largo rato en la redaccion del *Globo*, y ayer tarde paseó por el Retiro, y volvió tranquilamente á su casa. Dos horas despues corria por Madrid la noticia de su muerte, que ha sido fulminante.

En todas partes ha causado penosa sensacion la noticia, porque el Sr. Güell disfrutaba de grandes simpatías.

Nació en la Habana el año 1818.

Estudió en el seminario de San Cárlos hasta el bachillerato en leyes. Vino á España á los 17 años, habiendo ingresado en la universidad de Barcelona, donde tomó el grado de doctor á los 21.

Poco despues volvió á Cuba, y allí ejerció la abogacía dos años, regresando luego á la madre patria.

Esto ocurria el año 1847, á mediados del cual dió principio la novelesca aventura que tuvo por resultado su matrimonio con la infanta doña Josefa de Borbon.

Paseando en coche por la Fuente Castellana el infante D. Francisco con sus hijas, se desbocaron los caballos. El Sr. Güell logró detenerlos, salvando del grave riesgo que corrian á las personas que ocupaban el carruaje. Desde este momento empezaron los amores del Sr. Güell y de la infanta doña Josefa, que contaba diez y siete años.

Concedida por la reina la licencia para el matrimonio, al ir á la ceremonia, que debia celebrarse en el Retiro, acompañado de sus padrinos, general Prim y Moreno Lopez, les salió al encuentro el gobernador D. Patricio de la Escosura, diciéndoles que el gobierno no permitia que se celebrara el casamiento. En la noche de aquel dia, y despues de rechazar todas las ofertas que el gobierno le hizo, fué preso y trasladado en una silla de postas al castillo de Santa Catalina, de Cádiz, donde se le tuvo encerrado cuarenta dias.

Al ser puesto en libertad por la intercesion del ministro inglés, fué desterrado á Francia por dos años.

Antes de terminar este tiempo, recibió una carta de infante D. Francisco para que fuera á Valladolid á casarse con su hija. Al mismo tiempo recibia el Sr. Güell una carta de la reina autorizando el matrimonio.

El Sr. Güell se dirigió á Valladolid, acompañado de sus padrinos y un capellan. Detuviéronse en las inmediaciones de la poblacion, y allí llegaron poco tiempo despues el infante D. Francisco y su hija. El capellan, prévio el consentimiento de los presentes, bendijo la union.

El infante y su hija regresaron á Valladolid. El señor Güell vino á Madrid á dar cuenta á la reina de su matrimonio. Al dia siguiente aparecia en la *Gaceta* un decreto del presidente del Consejo de ministros don Ramon María Narvaez, quitando los honores á la infanta por haber contraido un matrimonio desigual y sin consentimiento de la reina. Al mismo tiempo recibia órden el señor Güell para salir de Madrid. Dirigióse á buscar á su esposa; pero el infante D. Francisco negó que el matrimonio se hubiera celebrado.

Despues de visitar al general Narvaez en la Granja consiguió que le fuera entregada su esposa. Volvió á Valladolid, la recogió y partieron inmediatamente para Francia, donde permanecieron tres años.

Luego se les permitió vivir en Valencia y Valladolid en calidad de desterrados.

Para salir de esta situacion tomó parte en el pronunciamiento del 54.

Poco despues del 56 se desterró voluntariamente á Francia, donde ha permanecido largos años.

Durante el destierro reanudó en parte sus relaciones con la familia real, interrumpidas durante mucho tiempo.

Fué elegido senador por la universidad de la Habana, cuya representacion ha venido luego teniendo en todas las elecciones.

Ha sido poeta, novelista, gran amigo del periodismo, y entre sus estudios históricos se cuenta una obra titulada *Felipe II y Don Cárlos*.



duda de las violentas emociones de la noche precedente.

Su mirada vaga, perdida en el techo, ofrecia una notable semejanza con la de una sonámbula dormida con el sueño magnético.

Es que, en efecto, Germana se hallaba casi en estado de sonambulismo, ó, por mejor decir, soñaba despierta.

Creia oir las dos orquestas del castillo de Lautrec tocando aquel wals que jamás debia olvidar.

Le parecia que á los sonidos embriagadores de aquella música pasaba y repasaba á su alrededor un ser de mil aspectos, proteo estraño y cambiante, cuyo rostro no podia distinguir, y que siempre acercándose, murmuraba á su oido palabras c s indistintas, que escuchaba sin comprenderlas.

Luego, bruscamente, entreveia aquel semblante... reconoció aquella voz.

Era la voz, era el rostro de San Remo.

Su corazon latia entónces violentamen.. sus ojos languidecian... sus labios se entreabrian para dejar escapar un prolongado suspiro.

La sensacion á la vez deliciosa y dolorosa que habia esperimentado cuando la flor guardada en su pecho abrasaba su corazon, agitó de nuevo sus fibras con más intensidad; su cabeza cayó sobre los almohadones y quedó sumida en un éxtasis profundo.

Este éstasis duró corto tiempo.

Una sensacion nueva arrancó á la jóven del mundo imaginario para restituirla á la realidad.

Una cariñosa mano cogia dulcemente la suya y una trémula voz murmuraba con acento misterioso:

– ¡Soy yo, señora, soy yo, Germana! ¿Me perdonais que haya venido hasta aquí? ¿Permitis que me quede?

La vizcondesa se incorporó estremeciéndose; sus ojos se abrieron y vió á Andrés arrodillado delante de ella.

Tan completa habia sido su vision que Germana murmuró:

– Estoy soñando aún.

San Remo, al dejar el banco en que le hemos visto sentado, habia tratado de reunirse á madama de Grandlieu.

Cortando á través de la espesura del parque, en la direccion seguida por la forma blanca, llegó á la orilla del lago en el momento preciso en que Germana subia la escalerilla del chalet, pero dejó pasar bastante tiempo antes de decidirse á subir á su vez los rústicos escalones.

Vacilaba, y casi tenia miedo.

En fin, tomando ánimos, subió y penetró resueltamente en el salon estudio.

Felizmente para el jóven, el atrevimiento llevado hasta la insolencia es tan fácil con las mujeres á quienes se ama materialmente, cuanto imposible con aquellas que han inspirado una pasion digna de ellas, y á quienes se respeta adorándolas.

Así, apenas Andrés se halló en presencia de Germana, se sintió dominado de una dulce timidez, que no era uno de los menores encantos del inmenso amor que ocupaba su alma entera.

Arrodillado, temblando, habia cogido una de las manos de Mad. de Grandlieu.

La mano no se retiró.

Apoyó en ella sus lábios.

Un estremecimiento nervioso agitó todo el cuerpo de Germana.

Andrés palideció y se levantó.

Temió haber ofendido á su ídolo.

– ¡Ya que habeis venido, quedaos! – balbuceó Mad. de Grandlieu. – ¡Sentaos á mi lado, y hablemos!

San Remo tomó una silla baja y se sentó á los piés de la vizcondesa.

– ¡Hablemos! – habia dicho esta.

Pero sin cambiar una palabra, inmóviles, permanecieron fijos los ojos en los ojos y las manos en las manos.

La mirada de Germana era vaga y casi estraviada.

Le parecia que su corazon la ahogaba y que iba á estallar.

Con su instinto de mujer adivinó el peligro de la situacion.

Resolvió cortar aquel peligroso silencio, y desprendiendo dulcemente sus manos, preguntó con voz apénas distinta, que á pesar suyo revelaba la agitacion de su alma, y la turbacion de todo su ser.

– ¿Por qué callais?... ¿No teneis nada que decirme?

– ¡Nada que deciros! – repitió San Remo. – ¡Ah! Germana.. Germana, ¿no ois en el silencio los latidos de mi corazon, y si mi boca está muda, ¿no hablan ellos mejor que yo?

Por toda respuesta, Mad. de Grandlieu hizo un gesto que significaba.

– ¡Las oigo demasiado!

– Lo que dicen, – prosiguió Andrés, – lo sabeis hace mucho tiempo!... ¿No he descubierto casi sin quererlo, este secreto de mi vida, cuando una divina caridad os llevó al pié del lecho en que iba á morir?... Aquel dia, creyendo dirigirme aun á un fastasma adorado que cada noche me visitaba en mi delirio, os dije: *¡Yo os amo!*

– ¡Oh! ¡callad! – balbuceó Germana; – ¡callad, os lo suplico!

– ¡Ahora ya no es posible!... y aunque debiera ofenderos, como ¡ay! ya lo hice... aunque debieseis arrojarme de vuestro lado... y hasta aborrecerme, no tengo ni voluntad ni fuerza para luchar más contra el inmenso amor que me trae á vuestros piés.

!Ordenadme que muera, señora, y obedeceré; pero no me mandeis que calle, porque os desobedeceré! ¡Os amo, os amo, Germana!... Dios nos ha creado el uno para el otro, ¡porque vos tambien me amais!... ¿Creéis que no lo he comprendido?... ¿Creeis que lo haya dudado un solo momento?... ¡Cuando ayer me dábais la flor marchita, manchada con mi sangre y escogida por vos entre todas, me dábais vuestra vida al mismo tiempo! La eleccion de esa flor es la más clara de todas las confesiones... ¡Sí, os pertenezco, y vos tambien me perteneceis!... ¡Dios no puede separar dos almas que hacen una sola, y dos corazones fundidos en uno!...

¡Que se presentan obstáculos entre nosotros!... Lo sé: pero, ¿qué importa?... ¡Han sido inventados por el mundo y forjados por la ley!... ¿Qué nos importa el mundo y la ley?... Indisolubles lazos nos unen, y vos sois mia como yo soy vuestro, por el derecho divino de la juventud y del amor!...

Germana escuchaba anhelante aquellas pala-



una imprudencia capital hacerla bailar tan largo tiempo. La habeis marcado y ya veis el resultado, que era fácil preveer.

San Remo no contestaba. Sabia mejor que Armando cuáles eran los verdaderos motivos del desfallecimiento de Germana.

Diana, la marquesa de Lautrec y otras jóvenes se agruparon alrededor de la vizcondesa y agitaron la grave cuestion de saber si debian ó no conducirla á su habitacion, cuando de pronto abrió los ojos y declaró sonriendo que se sentia casi completamente repuesta, que no deseaba retirarse, pero que no bailaria más aquella noche.

Andrés, entregado á su embriaguez, ahora que el estado de Germana no podia inquietarle, apoyaba su mano en el pecho y oprimia contra su corazon la flor bienaventurada, la flor querida, la *flor marchita*.

Así como sucede á los verdaderos enamorados, esperimentaba la imperiosa necesidad de huir de la multitud para aislarse con sus pensamientos y para saborear su dicha.

Se dirigió, pues, al jardin de invierno, donde tanto habia gozado por dos veces, y sentóse en el banco rústico en que Germana y su amiga Diana habian cambiado sus confidencias.

Hacia algunos segundos que San Remo se abandonaba á la voluptuosidad de sus recuerdos, cuando una mano se apoyó en su hombro, y una voz muy conocida murmuró estas palabras á su oido:

– Y bien, amigo mio, ¿tenia razon?

– ¡Vos aquí! ¡baron! – esclamó el jóven levantándose sorprendido.

– ¡Chut! – dijo vivamente Croix-Dieu, porque era él, – ¡hablad más bajo, os lo ruego! ¡es muy importante!

– ¿Por qué?

– Porque no habiendo sido invitado, es muy natural que guarde el más estricto incógnito.

– ¿Cómo estais aquí?

– De contrabando.

– Pero arriesgais...

– Absolutamente nada, – interrumpió el baron. – He tomado mis informes. Los dias de carreras y bailes se reciben aquí gentes que no pertenecen á la sociedad habitual de los marqueses, y los amigos de la casa tienen licencia para presentar á sus amigos, sin prévia autorizacion, sea al marqués sea á sus hijos.

Así, pues, mi desconocida figura no puede sorprender á nadie, escepto á Mr. de Grandlieu á quien evito ver. Además no me prodigo; desde luego me vine á este jardin sin pasar por los salones, y aquí estoy hace más de una hora.

Andrés se estremeció.

– ¡Hace más de una hora! – repitió.

– Justamente.

– Pues entonces...

– Entonces, – continuó Croix-Dieu, – he sido testigo de la escena de ópera-cómica tan bien representada hace un instante por dos encantadores artistas. ¿Es eso lo que quereis decir?

– Sí, – balbuceó Andrés con la mayor turbacion, – sí, eso es lo que quise decir.

– ¡No he perdido ni una palabra, ni un detalle! Debo añadir que la esperanza de sorprender al vuelo algun episodio de ese género fué el único móvil de mi presencia aquí. Suponia, y con razon, que la pieza amorosa, cuyo prólogo tuvo lugar en las carreras, tendria aquí su epílogo...

– ¡Cómo! ¿sabeis?...

– ¡Todo lo que os interesa, sí, hijo mio! Estuve en las carreras, y os felicito... Es un placer mostraros el camino... Un discípulo como vos honra á su maestro. Mis consejos eran buenos, ¿no os parece?

Habeis dado el golpe atrevido de que os hablaba; habeis obrado sobre los nervios y sobre la imaginacion de Mad. Grandlieu... El momento sicológico no se ha hecho esperar, y supongo que en lo sucesivo tendreis fé en mis pronósticos.

¡Pobre vizcondesa! ¡qué conmovida estaba y qué bella es! ¡Ah! tendreis en ella una amante incomparable.

– No ambiciono tanto, – dijo Andres; – me basta ser amado.

Croix-Dieu se encogió de hombros.

– ¿Teneis la loca pretension de que os crea? – replicó.

– Os juro...

– Vamos, sois entonces demasiado perfecto... Ahora un último consejo. La ciudad sitiada está casi rendida... No la dejeis respirar... Sois diestro, sed atrevido, y podreis decir muy pronto: *Vine, vi, vencí.*

– Pero...

– Ni una palabra más. Venga esa mano, y adios. El espreso de esta noche me conducirá á París, y me voy tranquilo dejándoos feliz.

Luego el baron, sin escuchar á Andres, desapareció por una de las más sombrías calles del jardin de invierno.

### XVIII

Ningun incidente nuevo se produjo durante el fin de la fiesta.

Fiel á su resolucion, Germana no bailó más, y pretestando una gran fatiga, consecuencia natural de su pasajero accidente, se recogió un poco antes de media noche y se acostó, despues de haber oprimido contra sus lábios y contra su corazon, y luego ocultado bajo la almohada, las flores robadas por Andrés al castellano de Prades.

Digamos brevemente de qué manera se cumplió este robo, que á pesar de nuestro santo respeto á las santas leyes de la propiedad, nos parece un crimen tan escusable como la mayor parte de los del mismo género que no tienen por móvil el interés, sino el amor.

Nuestros lectores lo han comprendido: San Remo, en lugar de parar á *Tonton* al llegar al poste de parada, le habia aplicado las espuelas, convencido de que se achacaria su fuga á la indisciplina del ardiente potro.

Para salir del parque por aquel lado, era preciso salvar el salto de lobo de que hemos oido hablar á M. de Grandlieu y al baron Ferrier.

Confiando en la energía escepcional de su caballo, Andrés no titubeó en tentar la aventura, y su inaudita imprudencia fué coronada por un éxito completo.

Una vez en el campo se orientó, y manteniendo á *Tonton* en el mismo paso, tomó el camino del castillo de Prades, situado á doce kilómetros de el del marqués de Lautrec.

Esta distancia fué recorrida, ó más bien devorada en ménos de una hora, y el ginete, atravesando un bosquecillo, se detuvo al pié de una alta


2008 Ministerio de Cultura

militó siempre en los partidos más avanzados.

Descanse en paz.

El Sr. Labra ha suspendido la conferencia que debia dar esta noche en El Fomento de las Artes, inaugurando el curso académico de 1884-85, en consideracion al repentino fallecimiento de su compañero y amigo el señor D. José Güell y Renté, senador representante de la universidad de la Habana.

La conferencia que versaba sobre «La Constitucion de Cádiz», tendrá lugar el sábado próximo 27.

Nos dice nuestro corresponsal de Sevilla, que corre allí el rumor de que el celoso gobernador Sr. Leguina pasa á ocupar un puesto análogo á su categoría á un centro ministerial.

Han empezado ha repartirse las invitaciones para el té con que S. M. la reina doña Isabel obsequia á la buena sociedad de Sevilla. El señor marqués de Villasegura no descansa para que dicha fiesta revista el esplendor que siempre acompaña á las fiestas dadas por nuestros augustos monarcas.

Han sido destinados por el ministerio de la Guerra, los coroneles de infantería D. Angel Moreno de Tegera, de jefe de la zona militar de Tarazona; D. Manuel García Conde, de la de Segovia; D. Adolfo de Castro, de la de Cangas de Tineo; y D. José Toral Velazquez, de la de Bilbao; los tenientes coroneles D. Eleuterio Vargas, de jefe del depósito de Bilbao; D. Ramon Velasco, del de Fraga; D. Juan Barrutell, del de Teruel; D. Sebastian Ortega, del de Pola de Lena; D. Sandalio Perez, de la reserva de este último punto; D. Antonio Diaz Perez, del depósito de Pola de Trives; D. Severino Zaracilar, al regimiento de Zaragoza; D. Federico Luengo, al de Tetuan; D. Enrique Chacon á la reserva de Leon; D. Antonio Izquierdo, al depósito de Mérida; D. Antonio Hidalgo, al de Arcos; D. Antonio Giron, al de Rivadavia; D. Francisco Arias, al regimiento de Córdoba; don Alfonso Cortijo, al depósito de Medina del Campo; D. Tomás Pavía, al regimiento de Canarias; D. Sebastian Lezcano, al provincial de Las Palmas; D. Eduardo Fariño, al de Guia, D. Amadeo Valdés, á la reserva de Madrid, y D. Eduardo Chacon al depósito de Guadalajara.

La *Hacienda y el Comercio* dice que uno de los nuevos conceptos sujetos al uso del timbre en el proyecto de ley definitivo, es el de los anuncios de toda clase de publicaciones periódicas, el cual habrán de satisfacer los interesados en los mismos.

La revista militar verificada esta tarde con motivo de las fiestas en honor del marqués de Marcenado no se ha visto tan concurrida como otras fiestas análogas, efecto sin duda de lo desapacible del dia, pues reina viento muy fuerte y el cielo está muy encapotado.

A las dos en punto salió de Palacio S. M. el rey, con uniforme de campaña, seguido de sus ayudantes, del ministro de la Guerra y de los generales Despujols, marqués de Fuentefiel, Moltó, conde de la Cañada, marqués de Novaliches, Gasset y algunos otros, así como varios agregados militares á las legaciones estranjeras.

La reina y las infantas han ido en una carretela á la gran D'Aumont á presenciar la fiesta militar.

Las tropas, que estaban formadas en línea de Parada, fueron revistadas por S. M., despues de lo cual se efectuó el desfile en la forma acostumbrada.

Las tropas han demostrado, como siempre, su escelente estado de policía y de instruccion.

El escuadron real presentaba magnífico golpe de vista con su uniforme de gala y corazas.

S. M. la reina llevaba tambien sus correspondientes batidores y seccion de la escolta real.

Se ha dicho hoy en los círculos políticos que habia fracasado el proyectado empréstito ú operacion sobre la deuda flotante de Cuba, por exigir el establecimiento de crédito que facilitaba los fondos la garantía del Tesoro de la Península.

No sabemos si será cierta la peticion, ni si está firmado el contrato, pero desde luego aseguramos, sin temor de que se nos desmienta, que siendo el Tesoro de Cuba estraño al que depende del ministerio de Hacienda, claro es que éste no ha de responder á los compromisos que aquel adquiera.

Parece que en los centros oficiales se han recibido hoy noticias telegráficas anunciando la presentacion de algunos casos de enfermedad sospechosa en Tarragona.

A las dos de esta tarde no habia comunicacion telegráfica con Francia, por interrupcion de las líneas con la república vecina.

El servicio para Portugal se hace con retraso, á causa del temporal.

Es de interés para el público el siguiente aviso que hoy aparece en la *Gaceta*, de la administracion del correo Central:

«Siendo muy numerosas las tarjetas que todos los años circulan por el correo con motivo de las fiestas de Navidad, y exigiendo el buen régimen de las oficinas de este ramo, así como el interés del público, que todas aquellas se depositen debidamente franqueadas, considero oportuno á este propósito recordar lo que establecen las tarifas postales vigentes, acerca del espresado servicio.

*Correo interior.*—Tarjetas con sobre cerrado, 10 céntimos; idem con sobre abierto 5.

*Correo esterior, ó sea para las provincias.*—Tarjetas con sobre cerrado, 15 céntimos; idem con sobre abierto, 1¼.

Las que sean depositadas con un franqueo inferior al reglamentario, quedarán sin curso.

Muchas personas han entendido, equivocadamente, que cerrando el sobre de la tarjeta y cortándole una ó dos de sus estremidades, pueden optar al beneficio del tipo más bajo de franqueo. Esta es una creencia errónea, porque la operacion mencionada no permite á la oficina de correos examinar fácilmente si á continuacion del nombre estampado en la tarjeta hay algun renglon manuscrito, en cuyo caso no puede ser admisible el franqueo más módico.

Para que este sea de 5 céntimos por el correo interior, ó de ¼ de céntimo por el esterior, es indispensable que la tarjeta se halle en disposicion de ser perfectamente examinada por la administracion que haya de espedirla, lo cual sólo es factible depositándola con sobre abierto. Fuera de estas condiciones, el franqueo tiene que ser, respectivamente, de 10 ó de 15 céntimos.»

Varios suscritores nos hacen observar que al haber dispuesto se pague á los empleados antes de que concluya el mes, más perjudica que favorece á los empleados subalternos, por la sencilla razon de que no pueden negarse en los dias de Navidad á hacer ciertos gastos para la familia, que no harian si no se les adelantase la paga.

Los mismos suscritores dicen que para los altos empleados, muchos de ellos poseedores de fortuna, una gratificacion en Noche-Buena poco ó nada significa; pero sí para otras muchas clases que constituyen el personal subalterno en todas las dependencias oficiales, sobre las cuales pesa el trabajo material de las mismas, y son acreedores, por muchos conceptos, á que se les dé aguinaldo.

En Alaejos (Valladolid) los precios de cereales y caldos siguen estacionados. Buena cosecha de vino.

—En Baltanas (Palencia) desanimadas las compras; el trigo á 32 rs. fanega; la cebada de 19 á 20.

—En Calahorra el mercado en calma.

—En las Riojas la situacion es gratísima; los vinos abundantes y escelentes, haciéndose grandes negocios en Aldeanueva, Alfaro y Rincon de Soto.

—En Navarra muchas ventas de vino; en Corella á 14 rs. cántaro de 11,77 litros; en Artazu se cotiza á 10, y en Morentin de 11 á 12.

—En Aragon hay tambien mucha animacion; en Ariñon se han vendido 1000 alqueces de 28 á 30 pesetas; en la Almunia los comisionados compran á 28.

—En Vitigudino se hacen bastantes transacciones en ganado, valiendo los bueyes de labor de 1200 á 2200 reales; vacas cotrales á 800; cerdos al destete á 60.

—En Tortosa cada dia alcanza el aceite valor más subido. Dos comisionados franceses hacen ahora grandes compras.

—En Sevilla los labradores disgustados, pues la falta de lluvias está perjudicando á los sembrados. Los precios de los granos en calma; los aceites con tendencias á la baja; la cosecha de aceituna regular; los resultados de este fruto, escasos.

El cardenal arzobispo de Sevilla, P. Cefe-ferino, ha tenido allí un recibimiento entusiasta.

Todas las autoridades, corporaciones y un gentío inmenso esperaban en la estacion al nuevo purpurado.

S. M. la reina D.ª Isabel II mandó se enviase un magnífico landó tirado por seis briosos caballos con atalajes lujosísimos y su correspondiente servidumbre.

Gran número de carruajes seguian la marcha de la comitiva.

Precedia una seccion montada de la guardia municipal, despues un carrerista de la real casa con uniforme de gala, precediendo el coche que conducia al señor arzobispo, quien llevaba á su lado al señor obispo de Coria y enfrente al señor gobernador civil y alcalde de la ciudad, escoltando el carruaje una seccion de la guardia municipal de caballería. Inmediatamente detrás marchaban los carruajes del cabildo catedral, ayuntamiento, corporaciones y autoridades que habian concurrido á la recepcion.

El dia 31 del corriente mes se retirarán de la circulacion los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes:

Papel timbrado. – Idem de oficio para tribunales. – Idem de id. para la venta pública. – Pagarés de bienes nacionales. – Papel de pagos al Estado. – Timbres móviles de las doce clases. – Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho dia resulten sobrantes á las corporaciones ó particulares, escepto el papel de oficio para tribunales, oficinas y corporaciones á quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de enero próximo en los estancos que oportunamente designen los administradores de contribuciones y rentas de las respectivas provincias.

Se exigirá en provincias como requisito indispensable la presentacion de la cédula personal.

Quedan esceptuados de esta formalidad los efectos que se presnten en Madrid.

Estos se canjearán en la tercena establecida en el local que ocupan las oficinas de Hacienda, todos dias no festivos del mes de enero, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, prévio reconocimiento por el grabador que al efecto se designará.

El plazo que se fija para el canje es improrrogable, por cuya razon no se admitirá al cambio despues del 31 de enero próximo efecto alguno de los que caducan.

Hoy han presentado sus respetos á los reyes la marquesa de Valdeiglesias, D. Francisco Fernandez y Gonzalez, el duque de Almodovar del Rio, D. José María Lopez de Ayala, el gobernador de Segovia, D. Cárlos Vieyra y el presidente del Círculo de la Union Mercantil, con una comision del mismo que se proponia interesar á ls reyes en la suscricion que abrirá el comercio en favor los inundados de las provincias de Levante.

Ocioso es decir que los reyes y las infantas encabezarán la lista de suscricion.

## EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 20 DE DICIEMBRE

Cerrada ya nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

**Lóndres, 20.**

El *Standard* publica hoy un despacho diciendo que Italia, al aceptar el ofrecimiento de Inglaterra de apoyar á esta potencia en los asuntos de Egipto, ha obtenido, en cambio, la promesa de que el gobierno de Lóndres secundará los deseos del de Roma para la ocupacion, por los italianos, de Zulla y de otros dos puntos en el Mar Rojo.

**El Cairo, 20.**

Los cónsules de Alemania y Rusia serán recibidos hoy en audiencia por el khedive y por el primer ministro, Nubar-Bajá.

Se proponen pedir una respuesta inmediata á su pretension de que sus gobiernos estén representados en la administracion de la caja de la Deuda egipcia.

Al mismo tiempo declararán que no aceptan en manera alguna aplazamientos ni evasivas en dicho asunto, como pretende la Gran Bretaña, la cual insiste á su vez en que mientras Rusia y Alemania no contesten á las proposiciones inglesas, el khedive no debe adoptar resolucion de ninguna especie.

**Lóndres, 20.**

Segun las noticias de anoche, el Senado de Washington no habia votado todavía el tratado de comercio entre España y los Estados-Unidos.

No seria de estrañar que se aplazara la votacion para despues de las fiestas de Páscua; en vista de la proximidad de éstas.

**París, 20.**

Por ausencia del primer secretario de la embajada de España, el segundo, Sr. Polo de Bernabé, ha quedado de encargado de Negocios.

Ha producido escelente efecto en la opinion, la noticia de haber acordado la comision del gobierno interior del Senado, á propuesta de su dignísimo presidente, señor conde de Puñonrostro, costear el entierro del senador Sr. Güell y Renté, mientras la familia del ilustre finado acuerda lo que tenga por conveniente, en vista de haber muerto el senador por la Universidad de la Habana, sin dejar fondos con que atender á las necesidades de un caso tan imprevisto é inesperado.

Mañana se verificará el entierro, que presidirá el presidente del alto cuerpo colegislador.

Por la caja de Ultramar se ha encargado á D. Jaime Soler, de Barcelona, la construccion de 1000 vestuarios para el dia 28 del actual.

Se ha acercado á nuestra redaccion una comision de estudiantes cubanos, residentes en Madrid, rogándonos hagamos público su acuerdo de invitar á sus compañeros y paisanos á que asistan mañana al entierro del senador por la universidad de la Habana, señor Güell y Rentó, en cariñosa manifestacion de duelo.

La sesion que la corporacion municipal celebrará el lúnes próximo, será en estremo animada, puesto que el primer asunto de la misma será la continuacion de la discusion que en la anterior quedó pendiente, acerca de la reforma de varios artículos del reglamento del cementerio del Este.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 16 personas; en el municipal 38 y 4 fetos.

Ha sido denunciado el número de la *Iberia* de anoche, por la reproduccion de un suelto que publicó el *Liberal*, y que habia sido objeto de anterior denuncia.

Tambien se ha denunciado esta tarde el número del *Porvenir*, correspondiente al dia de hoy.

Ha sido nombrado beneficiado sochantre de la catedral de Calahorra y La Calzada, D. Cayetano Quintano Diez, único opositor propuesto por el prelado.

No conocen las condiciones políticas del Sr. Moret, dicen los amigos de éste, los que le atribuyen aspiraciones á la jefatura del partido liberal. Nunca ha pretendido, ni ménos pretende ahora, dicho ilustre hombre público, otra cosa que hacer triunfar los principios liberales, á los que ha rendido culto toda su vida.

Por lo demás, nos consta, por habérselo oido decir á amigos íntimos del eminente orador demócrata, que considera indiscutible la jefatura del Sr. Sagasta en el partido liberal dinástico.

Mañana continuará la informacion pública sobre reformas sociales en el paraninfo de la universidad, á la una y media de la tarde.

Una comision de la asociacion de Propietarios ha visitado al señor alcalde de Madrid, por acuerdo de la junta general, con objeto de someterle algunas consideraciones sobre la conveniencia de que no se lleve á cabo la supresion del arbolado en las calles de segundo órden.

Mañana domingo, á las nueve de la noche, continuará sus conferencias el Sr. D. Manuel Becerra en el círculo de la Izquierda, de la calle del Lobo.

En el ministerio de la Gobernacion y por el negociado correspondiente, se está ultimando la rectificacion de los distritos, que ha de someterse á la aprobacion de las Córtes, obedeciendo al precepto constitucional que fijó la cifra de 50000 almas para cada distrito.

Las poblaciones que eligen por sí solas un diputado y tienen más de 50000 almas, continuarán con todo su contingente constituyendo el mismo distrito.

Novedad y buen gusto en toda clase de alhajas. Joyería G. Sainz, Carretas, 39.

No es cierto que se hayan agotado en provincias los billetes para el próximo sorteo de Navidad.

En el teatro de San Fernando de Sevilla ha empezado á actuar la compañía de ópera que ha funcionado en el de la Alhambra, de esta córte, reforzada con el tenor Sr. Abruñedo. *Favorita*, *Lucrezzia* y *Un ballo in machera*, han sido las óperas cantadas y en todas ellas han obtenido grandes aplausos las Sras. Ferni, Mantilla y los Sres. Rubis, Abruñedo, Arago, Carbonel y Ulloa. S. M. la reina Isabel honró con su presencia diariamente el teatro.

*** Hoy, á pesar de haberse anunciado en los carteles que se cantaría en el teatro Real *El barbero de Sevilla*, ha tenido que suspenderse la funcion por indisposicion de la Sra. Pasqua y del Sr. Battistini. Mañana domingo se cantará *Aida*, haciendo su debut el nuevo tenor Signorett.

*** Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en el teatro Lara, la graciosa comedia en dos actos, *Robo en despoblado*, el cuadro dramático *Deuda de sangre*, y el aplaudido pasillo cómico-lírico *El último tranvía*.

En el mismo teatro se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad, la comedia de gracioso en dos actos y cuatro cuadros, original de un aplaudido autor, titulada *El capitan Marchamalo*.

*** Mañana por la tarde se representará en el teatro Eslava, por última vez, el aplaudidísimo viaje cómico-lírico de gran espectáculo, *El bergantin Adelante*

*** Mañana, domingo, tendrá lugar en el popular teatro Martin las primeras representaciones en esta temporada de la aplaudida obra de gran espectáculo *El Nacimiento del Mesías*.

En la próxima semana se verificará el estreno de *Las grandes figuras*, para cuya obra ha pintado una decoracion el Sr. Muriel, y se han confeccionado numerosos trajes. La música de esta obra es tan notable, segun nuestras noticias, como toda la del maestro Caballero.

El juguete cómico *Mi pesadilla*, se estrenará dentro de muy pocos dias.

El comité de la izquierda liberal, del distrito de la Inclusa, se reunirá mañana, domingo, á las ocho de la noche, en el círculo de la Izquierda, para tratar asuntos de importancia.

Segun los datos oficiales publicados por la *Gaceta*, los ingresos de las diputaciones provinciales han figurado en los presupuestos de 1882-83 con la cifra de 107.890969 pesetas 41 céntimos, y los gastos con 90.593019,93.

Aparece, por consiguiente, un sobrante de 17.297949,68 pesetas, resultando más afortu-



y sombría muralla cuyo caballete estaba guarnecido de cascotes de cristal y vidrio.

A cada diez pasos, sobre planchas dispuestas *ad hoc* y fijadas en puntas de hierro, se leia en gruesas letras esta amenazadora inscricion:

¡CUIDADO CON LAS TRAMPAS DE LOBOS!

Andrés sabia ya que habia aquellas y otras trampas y no era hombre para retroceder por tan poco.

Ató á la rama de un árbol la brida de *Tonton* y se puso á buscar un sitio por donde le fuese fácil ó posible penetrar en el parque de M. de Prades.

Un álamo centenario cuyas fuertes ramas pasaban por encima del muro le proporcionó lo que buscaba.

Se izó sin mucho trabajo hasta la primera horqueta del árbol gigante, gracias á las ramas parásitas que crecian á lo largo del tronco y servian de punto de apoyo á sus piés y manos; siguió por una rama horizontal como un gimnasta, llegó al caballete, le franqueó procurando no herirse, se aseguró de que el parque estaba desierto, y descendió, en fin, con bastante facilidad por una vieja hiedra que revestia la pared interior del muro, y que le sirvió en cierto modo de escala.

Se hallaba dentro del parque.

No se trataba más que de hallar los invernaderos.

Penetró por la primera calle que se ofreció á su vista, y debemos convenir en que no pisó el suelo sin latirle violentamente el corazon, porque de distancia en distancia seguia el escalonamiento de portes con el amenazador anuncio de las trampas.

Ahora bien, es una perspectiva poco tranquilizadora y medianamente seductora, la de sentir de repente sus piernas mordidas y destrozadas por los dientes de acero de una trampa de gran potencia.

Los más sólidos valores pueden desfallecer frente á un peligro invisible, obrando sobre la imaginacion como los fantasmas de la noche obran sobre el espíritu de ciertas gentes valientes de dia, medrosas en las tinieblas.

–¡A la gracia de Dios! – se dijo Andrés, y continuó con paso firme y rápido.

No era esto todo.

El jóven podia hallarse de improviso frente á M. de Prades ó encontrar alguno de los jardineros.

Esta eventualidad le inquietaba muy poco.

– Si tropiezo con el propietario, – pensaba, – le hablaré francamente y le diré que se trata tan sólo de un compromiso de amor. Es un anciano, pero ha sido jóven... y ha debido amar en su tiempo...

Evocaré sus recuerdos, y tal vez hallaré para convencerle palabras elocuentes.. Tanto le suplicaré, que me dará las flores que vengo á robarle.

Si, por el contrario, la casualidad pone en mi camino algun criado, traigo en mi bolsillo bastante oro para probarle que no soy un ladron vulgar, y ciertamente no me negará una complicidad casi inocente y caramente pagada. Sin las trampas de lobos, todo iria bien; pero por desgracia, contra esas diabólicas máquinas no es posible transaccion alguna.

Y al reflexionar así, seguia adelante en su camino.

A medida que avanzaba, las inscriciones se hacian más numerosas, y descubria aquí y allá, medio ocultos entre el césped algunos de esos instrumentos formidables de la Edad media, de que habia hablado la baronesa de Ferrier.

Cubiertos de orin, fuera de uso, parecian olvidados por algun jardinero negligente.

– ¡Malditas invenciones! – pensaba San Remo con forzada sonrisa. – ¡Pobres piernas mias! ¡Que Dios os favorezca!

En fin, llegó á un espacio descubierto, separado del castillo por algunos grupos de magníficos árboles.

A la derecha se elevaban, como un diminutivo del Palacio de Cristal, las vastas y magníficas estufas en que el anciano de Prades guardaba sus perfumadas riquezas.

Allí, como en todo el parque, reinaba una soledad absoluta... Ni el menor ruido, ni el menor ser animado... Parecia el parque del castillo de los Siete durmientes.

Las amenazas repetidas á cada paso, parecian decir: «¡Toda vigilancia es supérflua!... ¡Bastan las trampas y lazos!»

Pero aquel dia se engañaban seguramente y no bastaban, por qué Andrés pudo llegar sin tropiezo al invernadero cuya puerta estaba cerrada.

¡Era un obstáculo irrisorio!

Con su puño envuelto insuficientemente en su pañuelo, el jóven rompió un cristal (en este momento fué cuando se causó la herida), y le fué fácil alzar el pestillo y penetrar en el gynéceo vegetal de que era sultan Mr. de Prades.

Hecho esto, sin pararse á admirar las preciosidades trópicas allí encerradas, se puso en busca de las flores hermanas de las que componian el bouquet de la baronesa.

Las encontró, las cogió, y haciendo con ellas un bouquet que aseguró con una flexible y fina liana, volvió á tomar precipitadamente el camino ya recorrido.

– ¡Con tal que los lazos y trampas no me detengan! – pensaba. – ¡Ah! ¡bah! ¡El amor me ha protegido esta mañana! ¿Por qué me abandonaria ahora?

El amor hizo su deber.

Andrés, sin encontrar alma viviente, atravesó de nuevo el parque, llegó al muro de recinto, y fué menor su trabajo para salir, porque descubrió una puertecilla oculta entre la hiedra, cerrada únicamente con un cerrojo.

Descorrió este cerrojo, abrió la puerta, se reunió á *Tonton*, se lanzó en silla, puso á su montura al galope y llegó al castillo de Lautrec cuando aun no habia regresado nadie del campo de las carreras.

Ya sabemos lo demás.

Fáltanos ahora esplicar la fortuna ó casualidad, gracias á la cual, San Remo, librándose de los peligros sembrados en el parque de Prades, habia salido airoso en su espedicion sin hallar el menor obstáculo ni la sombra de un tropiezo.

Nada más sencillo, ni nada más fácil.

Mr. de Prades, el mejor de los hombres, preferia seguramente sus flores á todo el mundo; pero sin vacilar y aunque con pena, hubiera sacrificado sus queridas flores antes que recurrir para



guardarlas á medios crueles, á espedientes salvajes.

Llevaba, sí, un revólver siempre consigo, dispuesto á castigar, segun decia, al profano que tratase de violar por sorpresa los misterios del harem.

Pero el revólver no estaba cargado.

Indudablemente la reputacion de los lazos y trampas estaba bien y sólidamente establecida, y helaba de espanto á los merodeadores de las cercanías, quienes, ni por todo el oro del mundo se hubieran atrevido á intentar la entrada en el parque del viejo gentilhombre.

Pero tales trampas y lazos no existian más que en la imaginacion del público, en las planchas amenazadoras y bajo la forma palpable de trampas viejas y desusadas puestas espresamente á la vista.

¡Creian en todo aquello!... ¿Qué más se necesitaba?

Mr. de Prades daba á sus maravillosas estufas el espanto por centinelas; así estaban bien guardadas.

En cuanto á la soledad absoluta en medio de la que Andrés habia obrado, no es menos fácil de esplicar como todo lo demás.

Criados, jardineros y mozos, unos autorizados y otros sin permiso, habian desertado del castillo de Prades aquel dia para asistir á las carreras, dejando por consecuencia el campo libre al feliz vencedor de la *steeple-chase*.

***

Un gran desayuno debia reunir al dia siguiente á los numerosos invitados que aun llenaban la hospitalaria morada de los Lautrec; pero Germana manifestó el deseo de regresar temprano á Grandlieu, y ya sabemos que las menores voluntades de la jóven eran órdenes para Armando.

En consecuencia, este último, la vizcondesa y Andrés, partieron á las nueve de la mañana.

*Tonton* se quedó en las caballerizas del viejo marqués, donde un *box* especial fué puesto á su disposicion, para que se repusiese de las espediciones violentas de la víspera.

Aquella tarde, despues de almorzar, monsieur de Grandlieu montó á caballo.

Iba á visitar uno de sus dominios, situado á dos leguas de allí, y no debia regresar hasta las seis, á la hora de comer.

– Debia proponeros que me acompañaseis, – dijo á Andrés; – pero si no lo hice fué porque aun no hace tres semanas estabais convaleciente, y estoy convencido que á consecuencia de las fatigas de ayer teneis necesidad de reposo. No me lo negueis, porque no os creeria. Parto, pues, y hasta la noche.

Armando estrechó la mano del jóven y se alejó seguido de su groom.

Andrés y Germana quedaban solos en el castillo.

Andrés al volver al salon no encontró allí á Germana.

Despues de haberse despedido su marido, la jóven habia subido á su habitacion.

– ¿Qué voy á hacer? – se preguntó con tristeza, – las horas de este dia, qué largas me van á parecer!

Despues de la escena del wals interrumpida en el jardin de invierno, y despues de su rápido diálogo con el baron de Croix-Dieu, Andrés no habia cerrado los ojos en toda la noche. La flor manchada de sangre apoyada contra su corazon le abrasaba.

Una fiebre ardiente, fiebre de amor, fiebre de esperanza, fiebre de angustia tambien, incendiaba la sangre en sus venas.

El dia era ardoroso y la atmósfera pesada y tempestuosa.

Salió del castillo, penetró en el parque, siguió la avenida secular cuyas arcadas de follaje llegaban hasta las orillas del Loire, y dejándose caer sobre un banco rústico apoyado al nudoso tronco de un gigantesco castaño, quedó sumido en sus reflexiones.

Así pasaron dos horas.

De pronto se estremeció.

Le parecia que una forma femenina, blanca y esbelta, la forma de Germana, se deslizaba por entre los árboles.

Miró con una atencion devoradora; pero la graciosa fantasma habia desaparecido.

### XIX.

Hácia el medio del parque, á cien pasos de la gran avenida, bajo árboles inmensos y al borde de un pequeño lago en que las nenufars estendian sus largas hojas, se elevaba un pequeño edificio en forma de chalet.

La única pieza del primer piso era á la vez un salon de estio y un gabinete de trabajo.

Germana, acostumbraba pasar allí las tardes, leyendo, tocando el piano ó pintando acuarelas y paisajes.

Era á este chalet á donde se dirigia aquella tarde cuando San Remo habia visto su elegante silueta pasar por entre el ramaje.

Nos reuniremos allí con ella.

El salon-estudio estaba enteramente entapizado de esterilla china de una admirable finura.

Trasparentes japoneses, fantásticos en dibujos y ricos de colorido, caian delante de dos altas ventanas y tamizaban discretamente los rayos demasiados vivos del sol.

La chimenea estaba guarnecida de flores colocadas en elegantes macetas de porcelana y cristal. Dos grandes jardineras chinescas convertian el estudio en una linda instalacion de plantas raras y preciosas.

Tres pequeñas cadenas de plata sostenian del techo una canastilla de porcelana trenzada, de donde salian orquídeas ménos bellas tal vez que las de M. de Prades, pero dignas, sin embargo, de la atencion de un aficionado inteligente.

Germana parecia, entre tantas flores, una flor más.

Se hallaba tendida á medias en un *sofá* chino, cuyos almohadones habia amontonado para apoyar su cabeza.

Una ancha cinta de seda azul servia de cinturon á su peinador de muselina blanca.

Su mano izquierda, fina y patricia, caia á su lado flotando en el vacío.

Su derecha tenia abierto sobre sus rodillas un libro que no leia.

Su postura espresaba un abandono completo, una especie de languidez y fatiga, resultante sin

2008 Ministerio de Cultura

nadas las corporaciones provinciales que las municipales.

De 107.890969,41 pesetas que importan los presupuestos de ingresos, 55.303405,51, corresponden á resultas de ejercicios anteriores, al paso que de los 90.593019,93 de gastos, hay 18.694528,59 adicionales por resultas.

De suerte que la corriente suma 71.898491 14 cénts. para los gastos y 52.587363,90 para los ingresos, no pudiendo cubrirse este déficit sino en el caso de que se realicen los ingresos rezagados.

En nueve provincias aparecen los presupuestos nivelados. En todas las demás resulta sobrante, siendo el más elevado el de Orense, que figura con pesetas 3.091595,47. Sigue Granada con 2.301731,26 y Alicante con 1.149235,13.

Las provincias donde mayores sumas aparecen por resultas de ingresos, son: Cádiz con 5.407283,59 pesetas, Barcelona con 4.624578,70, Málaga con 3.806337,87, Orense con 3.335453, Sevilla con 3.315079,65, Alicante con 2.385897,73, Granada con 2.255397 94 cénts. y Madrid con 2.162726,18.

Respecto de beneficencia, el presupuesto más alto es el de Madrid, pues asciende á 6.932382,32 pesetas. Siguen: Barcelona con 2.684563,16; Zaragoza con 1.655254,13, y Valencia con 1.368909,90.

En instruccion pública, Málaga gasta pesetas 363411,87, Cádiz 337335,63, Valencia 273854,09, Barcelona 264678,76, y Sevilla 248106,67. Madrid sólo presupone 29319,15. Todas las demás provincias le superan en este ramo del servicio provincial.

No es cierta la noticia publicada en el *Imparcial* de hoy de haber tenido lugar anoche en el círculo de la Union Mercantil una velada musical.

En la que se verificará el lúnes próximo tomarán parte las señoritas doña Concha y Cármen Diaz, que ejecutarán en dos pianos un escogido programa, acompañadas del reputado maestro Sr. Zabalza.

Las señoras de los socios que gusten asistir pueden hacerlo acompañadas de los mismos.

Segun dicen los amigos del Sr. Castelar, el insigne orador no planteará por su iniciativa cuestion política alguna en el Congreso; pero intervendrá en todas las que planteen las oposiciones, pronunciando uno ó varios discursos, segun el curso de los debates.

Se ha lanzado el rumor de que esta segunda parte de la legislatura no se prolongaria más tiempo que el de la primera.

Si así fuese, creemos que se inauguraria otra en la primavera, porque nos parece seguro que habrá seis meses de Córtes de aquí á julio.

Probablemente hasta despues de dos ó tres visitas no dará por terminada el Sr. Corbalan su mision cerca del ayuntamiento de Madrid.

Continúa concurriendo á visitar al Sr. Balaciart en la cárcel Modelo, gran número de hombres políticos y varios periodistas.

Tambien le visitó una comision de estudiantes presidida por D. Miguel Ortiz. La junta directiva del círculo de la Izquierda acordó, á propuesta de su presidente, señor Dávila, que una comision de su seno, compuesta de los señores Perez de Soto, Diaz Dominguez y Polo de Bernabé, pasase á saludar al Sr. Balaciart, y ofrecerle, en nombre del círculo, el testimonio de su consideracion y del alto aprecio con que se le distingue en aquel centro político.

En la sesion que la diputacion provincial de Madrid ha celebrado esta tarde, bajo la presidencia del señor conde de la Romera, despues de varios acuerdos de escasa importancia, se leyó un dictámen de la comision de Hacienda, relativo á la aprobacion de las operaciones realizadas por la ordenacion de pagos para el de los atrasos de nodrizas de la Inclusa, de cuya ordenacion estuvo encargado el Sr. Moreno Benitez.

En el dictámen se proponia un voto de gracias para el ex-presidente de la corporacion, y otro para el ex-diputado Sr. Sainz, que tanto contribuyó con su actividad á llevar á cabo tan trascendental asunto.

Proponíase tambien en el dictámen que los empleados de la direccion de la Inclusa, que han tenido que trabajar en horas estraordinarias, se habian hecho acreedores á una gratificacion, que podia consistir en 4000 pesetas.

Combatieron este punto los Sres. Aguado, Escribano y España, el cual sostuvo que no era justo que, habiendo perdido las nodrizas el 30 por 100, á fin de cobrar cuanto ántes sus créditos, se concediera la gratificacion á los referidos empleados.

Los Sres. Gomez Pombo, Gil Sanz y Perez de Soto, defendieron la gratificacion.

Finalmente, las dos primeras partes del dictámen fueron aprobadas por unanimidad; no así la tercera, que fué desechada por una pequeña diferencia de votos.

Los Sres. Perez de Soto y García Lomas, de la comision, pidieron que el dictámen pasara de nuevo á la comision para redactarlo nuevamente, puesto que deseaban que el dictámen se aprobara en todas sus partes.

Hoy ha salido de Santander el vapor-correo de Cuba, *Ciudad de Cádiz*, conduciendo la correspondecia y pasajeros. Hará escala en Coruña.

Esta noche á las once se reunen en la redaccion del *Globo* los senadores y diputados posibilistas y los senadores y diputados cubanos para acordar lo relativo al entierro del senador Sr. Güell y Renté.

Se ha dispuesto que al terminar los estudios de ampliacion, embarquen en el vapor *Piles*, los tenientes de navío D. Cárlos Ponce y D. Rafael Sociats.

El comandante de marina de Barcelona ha remitido á Cartagena, ultimada ya, la sumaria instruida sobre el desgraciado accidente ocurrido á una escampavía francesa con motivo de resistirse á ser reconocida por la barquilla *Elisa*.

Esta tarde se ha recibido un nuevo telegrama de Toledo participando haber ocurrido en las últimas doce horas una invasion en el asilo provincial y dos defunciones en la ciudad.

Los profesores y alumnos de la academia militar á quienes se ha concedido vacaciones no saldrán de Toledo, segun nuestras noticias, sino despues de haber cumplido con todo rigor las prescripciones sanitarias vigentes bajo la vigilancia y responsabilidad de un médico militar, y al efecto parece que será aislado el Alcázar.

No está aún decidido si para el próximo presupuesto podrán suprimirse las comisiones de Hacienda en el estranjero.

El Sr. D. Juan Magaz ha sido clasificado por la junta de pensiones civiles, con 10000 pesetas.

El ministro de Hacienda ha firmado la instruccion por que debe regirse la junta de clases pasivas.

La junta de clases pasivas ha remitido á la *Gaceta* las clasificaciones de derechos pasivos, correspondientes á la segunda quincena del mes de noviembre.

Ha sido detenido el autor del hurto doméstico de casa de los señores Rodriguez Batista.

El director de la *Iberia* ha prestado hoy declaracion en el juzgado del Congreso á consecuencia del proceso que se sigue por el artículo «El fiscal de imprenta.»

El Sr. Sanchez Pastor ha declarado que el autor del artículo en cuestion es el señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Si la denuncia progresa, el juzgado acudirá á las Córtes en súplica de autorizacion para procesar al Sr. Sagasta.

El gobernador civil de Tarragona participa hoy al gobierno, que á pesar de haberse ocultado premeditadamente por todos los médicos la existencia de enfermedades sospechosas en aquella capital, se ha sabido que han ocurrido cuatro casos, visiblemente sospechosos de cólera, en una casa de pescadores del barrio del Serrallo en aquella capital, falleciendo tres de los enfermos en pocas horas; una mujer ayer tarde y antes dos muchachos de dos y nueve años en diferentes habitaciones de la misma casa.

El otro enfermo, que fué sacramentado, está mejor.

Se han tomado las precauciones más enérgicas en el entierro de los cadáveres, aislamiento de la casa, incomunicacion y fumigaciones correspondientes.

El subdelegado de medicina y el jefe de órden público de la capital, han sido objeto de correccion por parte del gobernador civil.

## EDICION DE LA MAÑANA
### DE HOY 21 DE DICIEMBRE

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. – Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de Corcubion.

GUERRA. – Reorganizando las secciones de tropa del arma de ingenieros.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

**Paris, 20.**

Ayer se presentó en la Cámara de diputados el dictámen de la comision encargada de emitir dictámen sobre el proyecto relativo á las operaciones de Bolsa á plazo.

El dictámen es favorable á que se dé fuerza legal á las mismas.

**Paris, 20.**

Dícese que son bastante tirantes las relaciones entre Alemania é Inglaterra sobre la cuestion de Egipto.

Rusia secunda por completo la política del príncipe de Bismarck en dicho asunto.

**Lóndres, 20.**

Segun los despachos de los Estados-Unidos, que publica la prensa inglesa, los industriales y comerciantes norte-americanos perjudicados con el tratado de comercio español piden que no se resuelva nada hasta que Cleveland tome la presidencia de la república de los Estados-Unidos.

NOTA. No se ha recibido ningun despacho de la tarde y noche de hoy; por interrupcion de las líneas, ocasionada por un gran temporal que reina en el Norte de la Península.

Parece ser que el Sr. Lafuente ha cesado en el cargo que desempeñaba en la secretaría particular del presidente del Consejo de ministros.

Segun el *Siglo Médico*, los afectos catarrales y las inflamaciones francas del aparato respiratorio continúan acentuándose de dia en dia, afectando particularmente la forma de laringitis, laringo-bronquitis, bronquitis generalizadas, pleurosías y pneumonías catarrales. Las neurosis y neuralgias han disminuido, así como las fiebres intermitentes, las reumáticas y los reumatismos agudos poliarticulares. Las fiebres eruptivas son escasas en los niños, y la difteria se ha mitigado bastante.

Con gran satisfaccion han sabido los alumnos de la escuela especial de Pintura Escultura y Grabado de esta córte, que en estas vacaciones de Navidad se instalará el alumbrado de gas en sustitucion del de petróleo en la clase de dibujo del natural. Los alumnos de la de dibujo del modelado del antiguo esperan se hará estensiva á su clase la misma reforma, que hace tiempo se llevó á cabo en la última de las escuelas de Artes y oficios de España.

La conferencia que anoche debió dar en el círculo Mercantil el Sr. Portuondo, se suspendió á consecuencia del fallecimiento del Sr. Güell y Renté.

Ayer conferenciaron detenidamente los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Durante el dia de ayer fueron detenidas 14 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas.

El entierro del Sr. Güell y Renté se verificará hoy á las diez y media de la mañana.

En el féretro serán depositadas diferentes coronas, entre ellas una de la redaccion del *Globo*, otra de los diputados cubanos, y otra de la colonia americana en esta córte.

En el ateneo Científico y literario dió anoche D. Luis Vidart una notable conferencia sobre el tema «El marqués de Santa Cruz de Marcenado».

El orador describió primeramente la época en que vivió el ilustre general, ocupándose luego con estension de la vida del mismo como militar, narrando sus campañas; como escritor, hablando de sus obras *Reflexiones militares*, *Rapsodia económico-política* y *Ensayo de una enciclopedia*, y como hombre, manifestando las virtudes que le adornaban.

El Sr. Vidart fué sumamente aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que le escuchó.

El Sr. Moret sale hoy para Cáceres, de donde regresará el miércoles próximo.

Segun el *Diario Español*, en las primeras sesiones que celebren los Cuerpos colegisladores, se dará cuenta de los distritos vacantes.

Entre estos se encuentran los de Alcoy, Villajoyosa (Alicante), Almansa (Albacete), Corcubion (Pontevedra), Lucena (Córdoba), Antequera (Málaga) y Cieza (Murcia).

Es probable tambien que en la próxima combinacion de gobernadores figuren algunos diputados y dejen, por tanto, vacantes sus respectivos distritos.

Ayer salió del Grao de Valencia para cruzar, el cañonero *Teruel*.

El general señor marqués de Victoria de las Tunas saldrá mañana, lúnes, para Sevilla, donde permanecerá hasta la primavera próxima.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados: promotor fiscal del distrito de islas Batanes, de entrada, en Filipinas, don Juan Lobo y Jimenez; oficial de la contaduría general de Hacienda de Cuba, D. Miguel Espelius; y ayudante cuarto de montes, oficial cuarto de administracion de Filipinas, D. José Sevilla Gonzalez.

Pasan de 80, segun dice un periódico, las vacantes que por defuncion existen en la actualidad en las escuelas normales de España.

Bajo la presidencia del Sr. Figuerola celebró ayer tarde junta la comision de codificacion de las provincias de Ultramar, continuando en el exámen, redaccion y aprobacion de artículos de la ley de Enjuiciamiento civil para aplicarla luego á las provincias de aquel departamento.

Con éxito verdaderamente estraordinario se representó anoche en el teatro Madrid la popular revista cómica de los Sres. Navarro y Alba, música del maestro Mangiagalli, titulada *Los novios de Brunete*, la que como en su estreno mantuvo constantemente la hilaridad del numeroso público, que no escaseó los aplausos á todos los artistas, que se esmeraron en su desempeño, distinguiéndose las Srtas. Alba y Cecilio, y los Sres. Verdejo y Rocher. Los números de música se repitieron á instancias de la concurrencia.

Anoche celebró sesion la sociedad Económica Matritense.

Se dió cuenta de las dimisiones presentadas por los individuos que componen la comision para organizar la esposicion Ibero-americana que debia celebrarse en el próximo mayo, por creer dichos señores que en la citada época no era posible celebrarla con el esplendor con que la sociedad desearia hacerlo.

A propuesta de varios socios se acordó celebrar sesion estraordinaria el mártes próximo para discutir la Memoria y presupuestos del año 1885.

Ha tomado posesion del cargo de jefe de órden público de Madrid el Sr. Sandoval.

En el primer dia que el ministro de la Gobernacion despache con S. M. el rey, pondrá á la firma el real decreto de autorizacion para presentar á las Córtes sus proyectos reformistas.

Mañana á las diez y media se celebrarán en la iglesia de San Justo los funerales del que fué en vida concejal del ayuntamiento de Madrid, D. Arturo Gil Santibañes.

El acto lo presidirá el señor alcalde de esta córte.

A consecuencia de no haber enlazado el tren de Paris con Burdeos, hoy no llegará á Madrid correspondencia del primero de dichos puntos.

Ha sido nombrado alcalde interino de Balmaseda (Vizcaya), D. Juan Domingo Eguizabal.

Los socios propietarios del antiguo círculo Constitucional Liberal, se reunirán en junta el lúnes, 22, á las cuatro de la tarde, para la eleccion de la directiva que ha de funcionar en el año próximo.

En Bélgica atraviesa una situacion deplorable la industria del azúcar de remolacha.

Hasta el 15 de noviembre se habian cerrado 31 fábricas.

En Francia, el mismo artículo pasa por la misma crisis comercial, y más de 30 fábricas han tenido que apagar sus hornos.

A fines de este mes llegará á Madrid el señor Posada Herrera.

Refiriéndose á cartas particulares de este hombre público, dicen algunos amigos suyos que aplaude la conducta del Sr. Moret.

En los primeros dias de enero recibirá la investidura del Toison, alta merced que con razon agradeció mucho.

Dice el *Urumea*, de San Sebastian, que la viruela toma mucho incremento en aquella poblacion, y que los atacados no pasan, por lo general, de 15 años.

En Valencia la pasa alcanza en la marina un precio verdaderamente fabuloso, llegando á pagarse el quintal á 33 pesetas. Este precio elevado obedece á la escasez de las cosechas, que han sido exiguas por efecto de los temporales.

Dice la *Union* que el rector de la Buena Dicha, D. Mariano del Campo y Quirós, ha declinado la honra de ser propuesto para una silla episcopal.

Se ha publicado en la *Gaceta de la Habana* la real órden disponiendo que los productos y procedencias francesas se aforen por la 3.ª columna del arancel como las de los Estados-Unidos desde el convenio de 13 de febrero último.

A causa de haber tropezado en una escollera, ha naufragado cerca de Marsella el buque de vela *Zephir*, ahogándose tres marineros y salvándose á nado el capitan.

La direccion general de Sanidad ha acordado declarar limpias las procedencias de Oran que se hayan hecho á la mar despues del dia 17 del actual, siempre que reunan las condiciones prevenidas en las disposiciones vigentes.

Dice el *Lau-Buru*, de Pamplona, que ha circulado por la poblacion la noticia de haber sido detenidos el cabo de municipales José Aragon y el alguacil Dionisio Peregrin, delatados como propagandistas revolucionarios.

Parece que tratando de asociar á sus proyectos los referidos individuos á algunos militares, han sido denunciados por los mismos á quienes hicieron proposiciones; por lo cual fueron conducidos ante el gobernador civil y despues á la cárcel.

El señor obispo de Cádiz trata de reedificar el convento de los Descalzos.

Los monjes de Monserrat tratan de construir un observatorio astronómico en aquellos legendarios lugares.

El señor obispo de Salamanca ha pedido al ayuntamiento su cooperacion para gestionar la traslacion á aquella catedral de los restos del célebre compositor salmantino Doyagüe, maestro de capilla que fué de la misma.

El Rdo. P. Fr. José Molinos, de la órden de San Francisco, ha llegado á Belmonte, para ponerse al frente de las obras y enseñanza del convento fundado por el marqués de Villena. La comunidad esplicará la segunda enseñanza.

Segun la *Colonia Española*, de Montevideo, en la legacion de España en aquella capital no se realizó acto oficial alguno, como aquí se ha dicho, cuando la *Agencia Havas* comunicó por telégrafo la falsa noticia del nacimiento de un príncipe heredero de don Alfonso.

Acusándole recibo de su libro sobre Santo Tomás de Aquino, ha entregado nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor marqués de Molins, al ministro de Fomento don Alejandro Pidal, una afectuosísima carta de felicitacion, en la que Su Santidad Leon XIII encomia la sabiduría y la piedad del Sr. Pidal, á quien envia la bendicion apostólica.

El teniente de alcalde del distrito de la Latina, D. Protasio Gomez, ha presentado á la comision de beneficencia un proyecto de reglamento para la municipal.

Varias son las reformas que por este proyecto se introducen en el actual reglamento de las casas de socorro.

Para facilitar la mayor economía posible, tanto al ayuntamiento como á la clase proletaria, se propone la creacion de una farmacia general municipal, que surta á todas las casas de socorro, y á cuyo efecto se nombrará el personal correspondiente y se instalarán en una casa de la propiedad de la Villa. En la medicacion tendrá el ayuntamiento una gran economía y podria destinarse el sobrante que resultase, despues de cubrir los gastos, á obras benéficas.

Tambien se introducen grandes reformas en la distribucion de bonos y toda clase de obras benéficas que se hacen por las casas de socorro, á fin de evitar los abusos que se pueden hacer en estas obras de caridad.

Pasado mañana, mártes, á las nueve de la noche, celebrará reunion pública la sociedad Geográfica de Madrid para oir la disertacion que tendrá á su cargo el Sr. Torres-Campos, y que versará sobre la cuestion de los rios africanos y las conferencias de Berlin.

Como ambos puntos encierran actualmente un interés marcado para las naciones continentales de Europa, se espera que la reunion sea más numerosa que de costumbre.

Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el diputado á Córtes D. Antonio Roda.

Anoche se aseguraba en círculos bien informados, que no habia nada sobre combinacion diplomática ni sobre el cambio de gobernadores civiles anunciado.

El marqués de Molins celebró ayer dos largas conferencias con el presidente del Consejo de ministros y con el ministro de la Gobernacion.

Anuncian de Mondoñedo, que pronto empezarán las reparaciones en el antiguo convento de los Picos, donde se establecerán religiosos para dar la segunda enseñanza. Todo esto será debido al venerable señor obispo de la diócesis.

Anoche dió una conferencia en la academia de Jurisprudencia el Sr. Ausaldo, sobre el «Derecho mercantil», dando á conocer su ilustracion en dicha materia.

El orador fué aplaudido.

Ayer llovió en Avila y Búrgos.

**Bolsa.**

Cuatro perpetuo:
Contado, 00'00.
Fin de mes, 60'20.
Próximo, 60'40.
Dinero.
Sin operaciones.

# DIARIO DE MADRID.

## ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA 21. – *Cuarto domingo de adviento.* – Santo Tomás, apostol. – *Indulgencia plenaria visitando los altares.*

## CULTOS.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en San Pedro de los Naturales y habrá misa mayor y por la tarde vísperas y reserva.

En la Real Capilla esplicará el Evangelio D. Juan Amezcua.

En la Encarnacion, el padre Páramo.

En San Martin, D. Antonio Flores.

En San Luis siguen las misas de pastorela y novena á Nuestra Señora de la O; predicará todas las tardes el Sr. Pastor.

En San Justo, id. el padre Pompilio.

La Misa y oficio divino es la dominica.

Visita de la córte de María: Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

Mañana domingo, á las diez, se celebrará en el real convento de Religiosas Mercenarias Concepcionistas Descalzas (vulgo de Góngora) una solemne funcion religiosa, costeada por los profesores y alumnos del colegio de Santo Tomás.

Se cantará una misa coreada por los niños, y ocupará la cátedra sagrada D. Manuel García Menendez de Nava.

## AVISOS ÚTILES

Para surtido y novedad en alhajas, á precios no vistos, Bruny, Cármen, 9 y 11.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

**Préstamos á largo plazo al 6 por 100 en metálico.**

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

**Préstamos á corto plazo.**

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la agricultura y construccion de edificios.

**Cédulas hipotecarias.**

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y en 1.º de octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse: en Madrid, directamente, á las oficinas del Banco Hipotecario, ó por medio de agente de Bolsa; y en provincias, á los comisionados de dicho Banco.

Para surtido, gusto y novedad, la gran joyería y platería de Asenjo, Carretas, 15.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

recientes ó inveteradas, ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES de la PIEL (*Empeines, Eczema, Herpes, Lepra*, etc.), y las demas afecciones que resultan de los Vicios de la Sangre, Ulceras, Glándulas, Reumatismos, Ulceraciones en la Boca y en la Garganta, Tumores, Gomas ó Carie de los Huesos. Impotencia y todos los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios. — CURACION CIERTA y RADICAL de las enfermedades mas inveteradas y rebeldes á todos los metodos curativos por los

BISCUITS DEL Dr OLLIVIER

Los únicos approbados por la Academia de Medicina de Paris.
Los únicos autorizados por el Gobierno Francés.
Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris.

RECOMPENSA NACIONAL de 24,000 Fr.

Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años, por los mas eminentes Medicos, como el mas energico DEPURATIVO conocido, es el único, **en el mundo entero**, que posee estos títulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad immensa.

DEPÓSITO GENERAL : 62, CALLE DE RIVOLI, PARIS

Depositarios en *España* : Por mayor : García, Tetuan, 15, Madrid; Vicente Ferrer, Barcelona. — Por menor: Madrid, Moreno Miquel; Sevilla, Huidobro; Cadiz, Matute; Valencia, García Marin; Santander, Ruperto Ysasi; San-Sebastian, Eusebio Tornero; Alicante, Rodriguez Hernandez; Zaragozza, Dª Ramon Jordan, y todas las buenas farmacias.

## CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la tesorería Central, ó ya sobre la de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en el edificio donde se halla instalada dicha junta, plazuela de la Platería de Martinez, núm. 2, desde las once de la mañana á las tres de la tarde, en los dias y por el órden que á continuacion se espresan:

Los que cobraban ó se les ha consignado su haber en la tesorería Central.

Dia 20.—Montepío militar, pensiones remuneratorias.
Dia 22.—Cesantes; jubilados.
Dia 23.—Retirados.
Dia 24.—Montepío civil.
Dia 26 y 27.—Altas, todas las nóminas.
Dia 29.—Retenciones.

Los que cobraban ó se les ha consignado su haber en la tesorería de Hacienda de la provincia:

Dia 20.—Montepío civil, letras *F* á la *Ll*; idem de jueces; pensiones remuneratorias; esclaustrados; montepío militar, tercera clase; id. de marina, coroneles; tenientes coroneles; retirados de marina; plana mayor de jefes, tenientes y alféreces.

Dia 21 (de nuevo á una).—Montepío civil, letras *M* á la *Q*; cruces pensionadas.

Dia 22.—Jubilados; cesantes; secuestros de los ex-infantes; montepío militar, segunda clase; capitanes.

Dia 23.—Montepío civil, letras *R* á la *Z*; id. de la Real Casa; idem militar, primera clase.

Dia 24.—Montepío civil, letras *A* á la *E*; Mesadas de supervivencia; tropa; comandantes.

Dia 26.—Individuos que residen en el estranjero; todas las nóminas sin distincion.

Dia 27.—Altas, todas las nóminas.

Dia 29.—Retenciones.

## TEMPERATURA DE HOY 20.

Segun las observaciones del óptico señor Graselli, el termómetro centígrado señalaba: á las siete de la mañana, 4 grados á la sombra; á las doce del dia 18, y á las cinco de la tarde 9.

El barómetro indica lluvia ó viento.

## BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 20

| ÚLTIMOS PRECIOS | DEL 19. | DEL 20. |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior | 60-40 | 60-25 |
| 4 por 100 esterior | 60-70 | 60-45 |
| Deuda amortizable al 4 por 100 | 76-05 | 75-95 |
| Billetes H. de la Isla de Cuba | 86-85 | 86-85 |
| Cédulas H. al 6 por 100 | » | » |
| Idem id. al 5 por 100 | » | » |
| Banco de España (publicado) | 303-25 | 303-00 |
| Idem id. (no publicado) | 303-00 | 302-50 |

CAMBIOS. Lóndres, á 90 dias fecha.... 47-50
París, á ocho dias vista...... 4-955

NO OFICIAL. *A las cuatro.* — Renta perpétua del 4 por 100 al contado, 60-25.—Fin de mes, 60-45.—Fin próximo, 60-30.—R.

## ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 32 de ab.—T. 2.º par.—Aida.

ESPAÑOL.—4.—La pata de cabra.
8 1/2.—F. 80 de ab.—T. 2.º par.—La peste de Otranto.—Sainete.

ZARZUELA.—4 1/2.—F. 11 de tarde.—T. impar.—Doña Juanita.
8 1/2.—F. 62 de ab.—T. par.—2.º del turno de cuatro.—Los fusileros.

APOLO.—4 1/2.—T. par, 2.º y 5.º—La Marsellesa.
8 1/2.—T. impar. 5.º de seis.—El hermano Baltasar.

COMEDIA.—4 1/2.—F. 12 de tarde.—T. 3.º entero.—Los dulces de la boda.—Vestirse de largo.
8 1/2.—F. 19 de ab.—T. 1.º impar.—Sin solucion.—¡Cómo se pasa la vida.—El novio de doña Inés.—Intermedios por el sesteto.

NOVEDADES.—4 1/2.—Angel.—Ya somos tres.
8.—La blusa.
10.—Las codornices.—¡Qué maridos!—Salon Eslava.

VARIEDADES.—4 1/2.—De Madrid á los Corrales.—Los matadores.
8.—Los matadores.—La soirée de Cachupin.—El cercado ageno.—Un viaje á Suiza.—Segundo acto.

LARA.—4 1/2.—T. 1.º impar.—Robo en despoblado.—Deuda de sangre.—El último tranvía.
8 1/2.—T. 1.º par.—Deuda de sangre.—El último tranvía.—De Cádiz al Puerto.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2.—La aldea de San Lorenzo.
8 1/2.—El trapero de Madrid.

MARTIN.—4 1/2.—El nacimiento del Mesías y la degollacion de los inocentes.
8 1/2.—La misma.

MADRID.—4 1/2.—Cárlos II, el Hechizado.
8 1/2.—La Plaza Mayor el dia de Noche-Buena.—Los novios de Brunete.—El cajon de sastre.

TALIA (Aguas, 9).—4, 6 y 8.—Nacimiento, desempeñado por niños de 3 á 10 años de edad.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—Baile de tres á siete de la tarde.

ALHAMBRA.—Baile de máscaras desde las tres de la tarde á las tres de la madrugada.

LA NOVEDAD.—(Academia de baile, barrio de la Guindalera).—Baile de tres de la tarde á doce de la noche.

JULIAN Y TESO
operaciones industriales y de comercio. Cobros generales.
Preciados, 58, Madrid.

GANGA.
Se vende preciosa vagoneta, semi-nueva, con torno. Taller de coches, calle Fray Luis de Leon, 2 (ronda de Valencia).

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES Y libros. Cruz, 57 y 59, prales.

SE VENDE UNA BERLINA ESTRANJERA. San Bernardo, 84.

BODEGA DE CASABONA Y C.ia
Ferraz, 88, y Jardines, 18.
Moscatel de 1'25 á 1'50 ptas. botella.

SE CEDE HABITACION ESTERIOR. Soldado, núm. 8 4.º pral. 1

NIÑOS JESUS DE TALLA, IMAGENES de todas clases. Espejos y marcos, cromos y estampas.
Jacometrezo, 17.

CABALLOS.
Se vende un tronco españoles. Amnistía, 8, cochera.

SE ALQUILA, HOTEL BONITO, Rosales, 8, barrio de Argüelles.

SE DESEAN DOS CABALLEROS EN familia. Pelayo, 2 y 4, portería.

SE VENDE UNA BONITA BERLINA enganchada, con buenos caballos españoles, y guarniciones de plaqué recien hechas. Plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 5, cochera. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Hortaleza 5, portería.

TRIGO PARA AVES; 55 CÉNTS. un celemin. Turco, 14. 1

PÉRDIDA DE UN PERRO NEGRO de Terranova, el dia 18 del corriente. La persona que lo entregue en la calle de Jardines, 21, despacho, se le gratificará. 1

TOCINO Y MANTECA 6 Rs. KILO; cebon sin hueso 8 y 9; jamon á 12: chorizos á 10. Espíritu-Santo 31.

NODRIZAS SIEMPRE DISPONIBLES, sin honorarios, por la Agencia. Avisos Jardines, 14, pral.

UN PROFESOR EN CIENCIAS desea colocacion para fuera de Madrid. Dirigirse á D. Alfonso Perez, Argensola, 24, tienda.

SE TRASPASA UNA CARBONERIA acreditada, por tener que ausentarse su dueño. Divino Pastor, 12, portería, darán razon.

MEMORANDA NUEVA Y UTILÍSIMA agenda del ama de casa UNA peseta.

ARTICULOS RELIGIOSOS, POR mayor y menor. Hijos de Pelegrin, Caballero de Gracia, 41, pral.

CÉDENSE SALA Y MAS HABITACIONES en casa particular. Visitacion, 15, pral. 1

SE VENDEN COCHES DE INVIERNO y verano de todas clases, y se alquilan sin caballos. Alonso N., número 5.

SE VENDEN HOTELES EN EL barrio de Argüelles. Calle Mayor, 125, pral., darán razon. 1

© Ministerio de Cultura

## TAPICES
Aplicaciones con bordados antiguos, se restauran. Olivar, 54, 2.°

## VENTA A PLAZOS
Casa en Leganés con 18254 piés. Condiciones y antecedentes, notaría de D. Magdaleno Hernandez, Carretas, 37.

EL BANCO DE PRESTAMOS Y DEpósitos ha establecido una seccion especial donde se presta cualquiera que sea la importancia de la operacion, sobre alhajas y papeletas del Monte, dando por estas todo su valor y exigiendo módicos intereses.

En el mismo establecimiento continúan las operaciones sobre papel del Estado todos los dias.

Cruz, 37 y 39, prales.

**Primer aniversario**

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA BAQUERIZO,
viuda de Bueno, falleció el dia 21 de diciembre de 1883.

*R. I. P.*

Todas las misas que se celebren mañana 21 en la iglesia parroquial de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

DON CAYETANO FALQUINA
y Martinez ha fallecido el 20 del corriente, á las once de la mañana. – R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Antonio; hija política, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demas parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 21, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de la Moreria, núm. 7, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

Por disposicion del finado no se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio. — Se suplica el coche.

## REALIZACION
*de objetos de platería*, los de brillantes por su valor intrínseco. Se traspasa el local, con géneros ó sin ellos.

**3, Horno de la Mata, 3.**

QUEBRADURAS, HERNIAS, RElajaciones, curan radicalmente con el reductor y braguero que se vende Alcalá, 5, ortopedia y gomas,

## VALSES MILAGRO
**de la Virgen** bonita y elegante landa para piano y zarzuela completa. Célebre polka matasanos de *Medidas sanitarias.* Paso doble y tango de *Agua y cuernos.* Aguinaldos musicales. Pianos de todos precios garantizados. P. Martin. Correo, 4.

PERDIDA DE UNA PERRA DE caza perdiguera, color jabonero. D. Evaristo, 7 y 9 darán más señas.

## CASA CAPDEVILLE
Se necesitan señoritas dependientes, habituadas al despacho y con buenos informes. Espoz y Mina, 4.

## UN JUEGO
de cubiertos de *plata británia*, metal inalterable, compuesto de 6 cucharas, 6 tenedores, 6 cucharitas y 6 cuchillos ente-rizos *por* 10 *pts.*

## UN JUEGO
de cubiertos marca *Gianello* metal blanco, garantizado, compuesto de 6 cucharas, 6 tenedores, 6 cuchillos y 6 cucharitas, *por* 20 *pesetas*

## LOS PURITANOS
**27, Fuencarral, 27.**

### ANTIGÜEDADES.
Gran venta. Magdalena, 10, pral.

DESCUENTOS DE PAGARES CON dos firmas de comerciantes, propietarios ó industriales que convengan. Banco de préstamos y depósitos. Cruz, 37 y 39, prales.

SECRETARIA PARTICULAR Ú ocupacion análoga, la solicita un jóven casado que posée el francés, de responsabilidad y buena educacion. San Vicente, 24, principal derecha. 1

**Sétimo aniversario.**

EL SEÑOR

DON WILFREDO RUIZ DAVILA
capitan de artillería, falleció el 21 de diciembre de 1877.

R. I. P.

Su viuda doña Rosario de Garay y Anduaga, suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios

Todas las misas que se celebren el 21 en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su hermano D. NESTOR RUIZ DAVILA, que falleció el dia 19 de noviembre de 1877.

## DINERO
**VERDAD.** Esta acreditadísima casa lo dá sobre sueldos en el acto y directo. No admite corredores. **Tetuan, 23, pral.**

## NO MAS FRIO.
Leña seca y fuerte para las estufas, puesta á domicilio á 10 rs. quintal. Avisos, calle de Hita, 8 y Cardenal Cisneros, esquina á la de Olid, solar.

## SALON ROMERO.
**10, CAPELLANES, 10.**

Exposicion y audicion de pianos, todos los dias no festivos, de 2 á 4 de la tarde. Entrada libre.

### VINOS GENEROSOS
**de Francisco Gil de Reus**

Moscatel dulce.
Macabeo idem.
Garnacha idem.
Malvasía idem.
Rancio seco.
Champagne á 4 ptas. botella.
Id. á 2'25 » media.

**4, FLORA, 4.**

## DINERO
Sin comision ni gastos judiciales Fomento, 18, portería.

## BRASERO SIN TUFO
de orujo aceituna carbonizado. Avisos: Mayor, 106, cacharrería. Serrano, 62, port.ª Vergara, 7, carbonería. San Onofre, 3, portería. Jerte, 4, depósito. Santa Clara 6, administracion.

DINERO POR ALHAJAS AL 2 POR 100. Idem sobre pólizas de préstamo de papel del Estado y papeletas del Monte de Piedad. Peligros, 10 y 12, pral.

## SABAÑONES.
Los cura y evita su ulceracion el Tópico Castellano. Una peseta el frasco. Peligros, 4. Farmacia de Zúñiga.

CURACION SIN OPERAR

## MAL DE PIEDRA
**estrecheces, catarros** y todas las enfermedades de la **vejiga, próstata, uretra, retencion é incontinencia de orina, pérdidas seminales, impotencia, esterilidad, irritaciones** y todas las manifestaciones **humorales, nerviosas y contagiosas** de las **vias urinarias.**—Curacion radical con el específico americano TOMPSON.—Frasco **24** reales. — Fácil medicacion. — La dolencia más aguda es aliviada á la segunda toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro al director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña*, 104, *Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

## SOLARES
POR LA MITAD DE SU VALOR.

Se venden juntos ó separados 15 solares, que miden 75000 piés, frente á la estacion del Norte, paseo del Rey. Informarán, Cármen, 9 y 11, joyería de Bruny.

## PIEDRA ARCO IRIS
Esta nueva piedra, última núor; dad de París, reproduce 24 closvo las tenemos montadas en aretes, tornillos, sortijas, alfileres, etc.

Acabamos de recibir un gran surtido en imperdibles, peinetas, petacas, carteras y botonaduras de todos los sistemas que se conocen.

Visitar el establecimiento.
Unica casa.
DIAMANTES AMERICANOS
**Arenal, 19 y 21.**

## MUEBLES
Sillerías de sala, á 1100 reales; armarios de luna, 800; lavabos, espejos, chineros, mesas de comedor, sillas de rejilla, etc. P. Progreso 5

## A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS
Agua de azahar *legítima de Sevilla.* Destilacion especial para la farmacia.—M. GARCIA, **Tetuan, 15.**

## MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO
**EN COMISION**
**13—PLAZA DEL PROGRESO—13**
*Almacen de coloniales y confitería.*

## VINOS Y LICORES
Gran surtido en formas de botellas para regalos. — Precios fijos y económicos.

**VIUDA E HIJOS DE PASCUAL**
49,—MONTERA,—49.

### ESQUISITOS MAZAPANES
y dulces finos de todas clases. Especialidad en elegantes artículos propios para *regalos de Navidad.*

**Nueva confitería de Ramos.**

**CALLE MAYOR, 40 AL 48.**

## AUTORES DRAMATICOS
CONTEMPORÁNEOS.

Esta magnífica obra, verdadero monumento literario, ya casi terminada, contiene las biografías y juicios críticos del duque de Rivas, García Gutierrez, Zorrilla, Ventura de la Vega, Narciso Serra, Hartzenbusch, Martinez de la Rosa, Rodriguez Rubí, Breton de los Herreros, Gil y Zárate, Nuñez de Arce, Ayala, Tamayo y Echegaray, escrita respectivamente por los Sres. Cañete, Rosselt, Fernandez Florez, Valera, Fernandez Bremon, Fernandez Guerra, Menendez Pelayo, Picon, marqués de Molins, marqués de Valmar, Menendez Pelayo, Picon, Fernandez Florez y Alfonso. Insertándose además la obra dramática más escelente de cada uno de aquellos autores, y sus retratos, grabados en cobre por el señor Maura.

El precio de la obra, terminada, es de cien pesetas.

Se sirven tambien suscriciones por cuadernos, á tres pesetas cada uno, en la administracion, calle de Cedaceros, 3 y 5, 3.°, y en las principales librerías.

## COMPAÑÍA COLONIAL
**CHOCOLATES**
**ACREDITADOS CAFÉS**
TAPIOCA DEL BRASIL

CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID, MONTERA, 8.

### SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Á CÁCERES Y A PORTUGAL.
**AVISO AL PUBLICO.**

Esta sociedad admite proposiciones hasta el 10 de enero próximo para el suministro de 50 toneladas de aceite de oliva para el engrase de su material y de 250 toneladas de jara medio seca (leña para encender las máquinas).

El aceite será limpio y sin mezcla, entregándose en cualquiera estacion de esta red, por cantidades de 10 toneladas mensuales, á partir del mes de enero de 1885.

La jara se entregará: la primera mitad á fin de abril, y la segunda mitad á fin de mayo del año venidero.

El precio ha de ser precisamente por kilógramos para ámbos artículos; pero respecto á la leña, al fijarlo se entiende que es puesta sobre wagon en una estacion de esta línea.

Las proposiciones se mandarán todas en pliego cerrado al señor director de la sociedad de los ferro-carriles de M. C. P., calle de Claudio Coello, número 12, moderno, Madrid, poniendo en el sobre:

«Proposicion de suministro de aceite para el engrase del material y de jara para el encendido de máquinas.»

A la proposicion del aceite se acompañará una muestra de un litro por lo ménos; y para la jara se remitirá al depósito de Madrid-Delicias una muestra de 1000 kilógramos, que despues se pagará al precio de la proposicion más ventajosa para la sociedad.

Madrid, 12 de diciembre de 1884.—El director de la Sociedad **HUGUET.**

## OSTRAS DE ARCACHON
**A 1'50 PESETAS DOCENA**

Se reciben diariamente á las diez y media de la mañana.

**CAPELLANES, 1 DUPLICADO**

**Especialidad en vinos blancos de Daimiel.**

## CAMAS DORADAS Y MAQUEADAS
Se ha recibido un gran surtido y últimas novedades de BIRMINGHAN, que vendemos á precio de fábrica.

**CAMAS DE PALOSANTO**
ARMARIOS DE LUNA, LAVABOS Y MESAS DE NOCHE
**16, Calle del Principe, 16** (AL LADO DE LA COMEDIA).

## EN LA RELOJERIA DE LOSADA
**CALLE DE LA MONTERA, 23**

Acaba de recibirse elegante surtido de relojes de sobremesa y de pared.

**CALLE DE LA MONTERA, 23.**

## GRAN LOCAL.
Se vende en lo más alto del barrio de Salamanca y junto á la carretera de Aragon. Tiene 68 metros de fachada y 57 de fondo. Es susceptible de grandes productos. Razon, Carretas, 27, fábrica de paraguas

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

# DON JOSÉ GÜELL Y RENTÉ,
senador del Reino por la Universidad de la Habana, condecorado con las grandes cruces de Cárlos III é Isabel la Católica y otras extranjeras, gentilhombre de Cámara de S. M., etcétera, etcétera.

HÁ FALLECIDO EL 19 DEL ACTUAL Á LAS SIETE DE LA NOCHE

**R. I. P.**

El Excmo. Sr. Presidente del Senado, su viuda, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadaver, que tendrá lugar el domingo 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Hortaleza, núm. 89, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.*

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

## JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
***de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.***

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

| | | | |
|---|---|---|---|
| Hipo, Tos, | Bronquitis, Asma, | Catarros, Resfriados, | Ronqueras, Extincion de la Voz |

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse,** que son muy superiores á las cápsulas de brea.

**AL PUBLICO:** *Prevenimos á los enfermos que* **el Jarabe de Lagasse,** *el solo eficaz* **lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y C.ª**

Deposito en Paris: Casa **GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne**
Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
**De GRIMAULT y C.ª, Paris**

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gastrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, | los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias.
los Calambres de estómago, los Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encinta, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

**Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y C.ª**

*En Paris, 8, Rue Vivienne*
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

## GRAJEAS ANTIBLENORRAGICAS
DE
## GARRIDO.

Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de esperiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta córte, reune á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar. – **Precio, 3 pesetas caja.**

En el raro caso de necesidad, hay la *Inyeccion antiblenorrágica* para completar la curacion. 2 pesetas frasco.

HORTALEZA, 17, FARMACIA.

## JARABE PECTORAL de Sanchez OCAÑA.
**15 años** de éxito favorable comprueban su eficacia para combatir con energía los **catarros y toses rebeldes el asma, tisis incipiente, la ronquera y opresion del pecho, tos ferina,** etc. No tiene opio. De venta á 40 rs. frasco en su farmacia Atocha, 35, frente á Relatores.

## SEBASTIAN Y MEDEL
ES LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA PARA

# JUGUETES
## 24, ARENAL, 24.

### PORCELANA, CRISTAL Y LOZA.
**Vagillas.—ESPOZ Y MINA, 3.—Lavabos.**

Curacion rapida y segura por el
**ARSENIATO de ORO DINAMIZADO**
del Doctor **ADDISON**

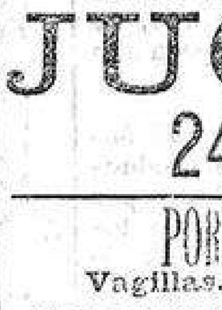

de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades cronicas de los Pulmones, etc. — Los Medicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento, y han declarado que *es el primero y el mas energico de los reconstituyentes.*

**EL FRASCO: 6 PESETAS**

Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Unico Preparador de este Producto, deben rehusarse.

**PARIS, F.ª GELIN, rue Rochechouart, 38.**

Deposito general para *España*: **Melchor Garcia,** Tetuan, 15, Pral, Madrid.
Almacen de Drogas de **R. J. Chavarri,** 87, calle del Atocha, Madrid.

## ALMACEN DE RELOJES
DE BOLSILLO, DE PARED Y DE TORRE
**GIROD Y FONTANEZ**
**ESPARTEROS, 8, MADRID.**

## EMULSION DE SCOTT
**de Aceite Puro de**
## HIGADO DE BACALAO
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

*Es tan agradable al paladar como la leche.*

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Alemas

**Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura el Resfriado. Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. *SCOTT ET LOWNE,* Químicos.—*NUEVA-YORK.*

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores **VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.**

# CONFITERÍA THE CRITERIUM
**LA PRIMERA EN SU CLASE**
**CALLE DE CARRETAS, 27 Y 29.**

Esposicion permanente de objetos caprichosos para regalos de NAVIDAD, centros de cristal y bronce, cajas de raso adornadas con gusto, última novedad. Caprichos de porcelana de las principales fábricas del estranjero. Abundante surtido en turrones y mazapanes de todas clases elaborados en casa. Se sirven encargos para las provincias.

**No equivocarse: THE CRITERIUM. CARRETAS, 27 Y 29.**

LA NIÑA

MARÍA DE LA CONCEPCION
PORTILLO Y PARDO

ha subido al cielo el dia 20, á las siete y media de la mañana.

Sus padres y hermanos,

*Participan á sus amigos tan sensible pérdida.*

**VIII ANIVERSARIO**

DEL EXCMO. SEÑOR

D. NICOLAS DE TAPIA
Y URETA, director general que fué de Sanidad Militar, falleció el dia 21 de diciembre de 1876.

Todas las misas que se celebren en el oratorio del Espíritu Santo el dia 23 del actual, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos políticos, hermanos y sobrinos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

**Segundo aniversario.**

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA JESÚS PATIÑO
VIUDA DE SEIJAS LOZANO

falleció el dia 22 de diciembre de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 21 del corriente en la iglesia de las Calatravas, el 22 en la de Santa Isabel y el 23 en la parroquial de San Justo, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha escelentísima señora.

Sus hijos y nieto suplican á sus amigos que la encomienden á Dios.

**Primer aniversario.**

LA SEÑORA

DOÑA PETRA MINGUELA,
viuda de Melendreras, falleció el dia 21 de diciembre de 1883.

*R. I. P.*

Todas las misas que se celebren mañana domingo 21 del corriente en la iglesia Oratorio del Caballero de Gracia, por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su desconsolado hijo don Eloy, su hija política D.ª Adela de Villar, hermanas y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

ANIVERSARIO.

D. PEDRO PINILLOS
Y ARTALOITIA falleció el 22 de diciembre de 1883.

La viuda, hijo, madre política y demás parientes, ruegan á los amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte, el lúnes 22 del corriente á las nueve y media de la mañana.

Todas las misas que se celebren el dia 24 en dicha iglesia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

ALMACEN DE ACEITES, JABON y legumbres, de José Palomero. Magdalena, 24. Escocia de 1.ª á 10 pesetas arroba.

LA SEÑORA

# D.ª MARÍA DE ANGULO Y LOPEZ
VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA

**ha fallecido hoy 20 de diciembre de 1884.**

**R. I. P.**

Su hermano político D. Manuel Llaguno, sus sobrinos D. Saturnino y D. Ecequiel Llaguno de la Arena, su sobrina política doña Luisa Muñoz y Benito, demás sobrinos, primos parientes y testamentario,

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana 21 á las once de la misma, desde la casa mortuoria, plaza del Progreso, número 16, á la sacramental de San Isidro en lo que recibirán especial favor.*

**El duelo se despide en el cementerio.**
**No se reparten esquelas.**
**Se suplica el coche.**

LA EXCMA. SEÑORA

## DOÑA MANUELA HERRAN DE ÚNZAGA
HA FALLECIDO EN EL REAL SITIO DEL PARDO,

**el dia 19 del corriente.**

**R. I. P.**

El Excmo. Sr. D. Eusebio de Únzaga y Bordons, viudo; D.ª Amparo y D.ª Rosario, hijas; D. Juan Manuel Mariani, hijo político; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma á Dios.

No se reparten esquelas.

EL EXCMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL

## DON ANTONIO MARIA BLANCO
**Y CASTAÑOLA**

**falleció en diciembre de 1883.**

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 21 del corriente en la iglesia parroquial de San José de esta córte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su sobrina la Excma. Sra. D.ª Matilde de Cervello de Campos, condesa viuda de Castillejo y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarlo á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR

## D. VICENTE BAURA Y SORIANO
**falleció el dia 21 de diciembre de 1881.**

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el dia 21 del actual, en las iglesias de San Pascual, de la Concepcion (barrio de Salamanca) y parroquial de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana doña Dolores, hermano político brigadier Gamarra y sus sobrinas, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

## CAMAS INGLESAS
DORADAS Y MAQUEADAS, DEL PAIS Y COLCHONES DE MUELLES.

El mayor surtido y mejores precios en

## LA GRAN BRETAÑA
Tambien se vende á plazos semanales ó mensuales
**PLAZA DE SANTA ANA, NÚM. 1 y FUENCARRAL, 102.**

## CHAQUETAS JERSEY
Se ha recibido el gran surtido en todos los colores y tamaños, bordadas y lisas, sin que falten los colores para teatro, crema celeste, rosa y granado.—**Espoz y Mina, 5. Perez y Carmena.**

## GOUDRON GUYOT
**ALQUITRAN GUYOT**
**Licor concentrado y dosificado**

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instaneamente el agua de alquitran, mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

**El Goudron Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma *escrita con tres colores:*

**Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.**

FABRICACION POR MAYOR:
***La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.***

2008 Ministerio de Cultura